

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1983

Número: 12

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 12 (1983). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3439>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTORICAS

mayo-agosto 1983

12



BOLETIN DE INFORMACION
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
UNAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Roberto Moreno de los Arcos
Director

Virginia Guedea
Secretaria académica

Investigadores

Carlos Bosch García	Josefina Muriel
Johanna Broda	Edmundo O’Gorman
Rosa de Lourdes Camelo	Juan A. Ortega y Medina
Víctor M. Castillo Farreras	Sergio Ortega Noriega
François Delaporte	Francisca Perujo Alvarez
Josefina García Quintana	Guillermo Porras Muñoz
Amaya Garritz Ruiz	Ignacio del Río Chávez
Peter Gerhard	Rubén Romero Galván
Lino Gómez Canedo	Ignacio Rubio Mañé
Alejandra Lajous Vargas	Ernesto de la Torre Villar
Miguel León-Portilla	Carmen Yuste
Carlos Martínez Marín	Gisela von Wobeser
Alvaro Matute Aguirre	

Departamento editorial y técnico

Rosalba Alcaraz Cienfuegos	Patricia Osante Carrera
Guadalupe Borgonio Gaspar	José Ruiz de Esparza
Cristina Carbó	Ricardo Sánchez Flores
Teresa Lozano Armendares	Juan Domingo Vidargas
Stella Mastrangelo	

Manuel Portillo Gámez
Secretario administrativo

Marianela Heredia Abarca
Bibliotecaria

HISTORICAS 12

mayo-agosto 1983

**BOLETIN DE INFORMACION
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
UNAM**

**DIRECTOR
RESPONSABLE
EDITORA
ASESOR**

**Roberto Moreno de los Arcos
Josefina García Quintana
Cristina Carbó
Sergio Ortega**

INDICE

NOTICIAS DEL IIH	3
Examen profesional	3
Coloquio	4
Tesis	6
Becarios	11
Publicaciones	13
Reseñas	14
EL DISCURSO HISTÓRICO	21
Roland Barthes	
NOTICIAS GENERALES	36
UNAM	36
Distrito Federal	37
Provincia	39
Extranjero	44
COLEGIO DE HISTORIA	48
Revoluciones en el siglo XX	48
Metodología y técnica de la investigación histórica	49

Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, México 20, D.F.
Composición tipográfica y formación:
Redacta, S.A.
Impreso y hecho en México.
Tiraje 1 500 ejemplares.

Para este número se utilizaron ilustraciones de
Julio Ruelas y Gabriel Fernández Ledesma.

NOTICIAS DEL IJH

EXAMEN PROFESIONAL

Tesis de maestría

El día 14 de julio de este año tuvo efecto el examen profesional para optar al grado de maestro en historia del licenciado Ignacio del Río Chávez, investigador de base de este Instituto. “Conquista y aculturación en la California Jesuítica, 1697-1768” es el título del trabajo presentado.

En general, el término aculturación es utilizado para referirse a un tipo específico de fenómeno de transmisión cultural, fenómeno no definido por su naturaleza intrínseca—que puede ser similar a la de otros fenómenos de transmisión cultural—sino en función de las circunstancias históricas en que se produce.

La aculturación comprende aquellos fenómenos que acontecen cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto continuo y de primera mano, con los cambios consecuentes en los patrones originales de uno o de ambos grupos.

Algunos autores han agregado a las circunstancias de heterogeneidad cultural, de contacto directo y de transferencia de elementos cultura-

les, otra circunstancia histórica adicional: la dominación ejercida por un grupo sobre el otro.

Se puede definir entonces la aculturación como el proceso de cambios, no estrictamente culturales, que se producen en una situación histórica concreta, cual es el contacto de grupos con culturas distintas con dominio de uno sobre el otro.

Según el maestro del Río, “todo planteamiento teórico que se formule en relación con los procesos de aculturación debe partir de la idea básica de que la historicidad es condición esencial de dichos procesos. El estudio de éstos ha de responder siempre a las exigencias del método histórico, una de cuyas características es la de ser globalizador”.

Por lo tanto, su propósito no se limitó a hacer el estudio de la conquista y dominación de los indios californios y del proceso de aculturación que surgió a consecuencia del contacto como dos procesos diferenciados y diferenciados, sino que pretendió examinarlos como un fenómeno global que tuvo a la vez manifestaciones sociales y culturales, pues considera que “es posible que sea esta manera de abordar el tema la que permita explicar mejor la

continua y decisiva incidencia del proceso social en los sistemas culturales, así como la fuerza condicionante que éstos tienen sobre el proceso social”.

Estas consideraciones teóricas y metodológicas orientaron las investigaciones del autor y sus resultados se reflejan en el contenido y la estructura de la obra.

COLOQUIO

Primer Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl

Con el patrocinio del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y del Departamento de Etnohistoria del INAH se verificó el *Primer Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl* los días 3, 4, 5 y 6 de agosto del presente año. En el mismo participaron investigadores de diversas instituciones del país y del extranjero.

La estructura formal del *Coloquio* fue de sesiones lineales organizadas de acuerdo con los temas centrales. Sin embargo, debido a la heterogeneidad del material presentado, no fue posible establecer una clasificación depurada, aunque esto diversificó el interés en varios aspectos y enriqueció el desarrollo de las sesiones y los resultados.

Las ponencias abordaron diversos temas relacionados con códices, lienzos, mapas, planos y pintura mural. Hubo trabajos generales y otros que trataron los temas específicos de uno

o varios documentos pictóricos. Algunos se ocuparon de aspectos comparativos de las diversas fuentes documentales.

También se dieron a conocer los avances realizados en el análisis de materiales desconocidos o poco estudiados y se presentaron trabajos relacionados con el establecimiento del posible sistema de escritura pictográfica de tradición indígena y sobre aspectos teóricos y metodológicos.

Los participantes enfocaron los temas desde la perspectiva que ofrecen algunas ramas de la historia y de la antropología, tratamiento que refleja, en buena medida, el estado actual de las investigaciones en el vasto campo de los documentos pictográficos de tradición náhuatl.

Los estudios monográficos que se realizaron durante el siglo XIX sobre las “antigüedades mexicanas” iniciaron una línea de trabajo que ha estado sujeta a las diferentes corrientes de la historia y de la antropología mexicanas y, por lo tanto, a los cambios sociopolíticos del país. Desde las obras pioneras de Aubin, Seler y Paso y Troncoso, por mencionar solamente algunos, hasta el presente se ha trabajado un “corpus documental” de enorme importancia, lo que ha contribuido en forma determinante a lograr un mayor conocimiento de las épocas prehispánica y colonial. Si bien los recursos técnicos con que se cuenta en la actualidad proporcionan gran ayuda a la investigación, ésta es todavía insuficien-

te y la cantidad de materiales por estudiar es enorme.

En los últimos años, empero, se ha generado una creciente preocupación por el estudio de los materiales pictóricos de tradición indígena. La atención se ha dirigido, incluso, a la documentación de archivo, misma que frecuentemente incluye pictografías, mapas, genealogías. Por otro lado, la publicación de fuentes indígenas contenidas en repositorios nacionales y extranjeros ha contribuido a incrementar el interés por este tipo de investigaciones.

Es en este momento cuando, dejando de lado el tratamiento sobre su belleza o monumentalidad, se otorga su jerarquía a los documentos pictográficos de tradición indígena como testimonios que, con lenguaje propio, plasman las particulares problemáticas de los grupos que los produjeron, importantísimo aspecto que debe tomarse en cuenta en la consideración y evaluación de las diferentes perspectivas con que se abordan los estudios actuales como los presentados en el *Coloquio*.

En las ponencias quedaron de manifiesto, entre otros aspectos, el desarrollo de nuevas técnicas y metodologías aplicadas a problemas fundamentales como el ya apuntado del sistema de escritura o semi-escritura pictográfica indígena, los aportes de la lingüística encaminados a establecer categorías aunadas a una terminología de aceptación general tan necesaria al investigador y los análisis etnohistóricos que vinculan los testimonios pictográficos a otras fuentes primarias con las evidencias que ofrecen la arqueología, la etnología y la lingüística y al contexto del desarrollo de las comunidades que los crearon.

El *Coloquio* resultó fructífero como muestra de lo que puede lograrse mediante la colaboración interinstitucional que rompe con una tradición de insularidad. El balance general arroja un saldo positivo y demuestra que estos trabajos deben continuarse y concretarse en futuras reuniones que superen los objetivos alcanzados.





SIMPOSIO

*Historia de la Ciencia
y de la Tecnología*

V. Historia de la Física en México

Organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Física de la UNAM, el Departamento de Física de la UAM y la Subsecretaría de Educación Superior de Investigación Científica de la SEP se realizará el Simposio sobre *Historia de la Física en México*, los días 16 y 17 de noviembre, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del Centro Cultural Universitario.

El programa de este Simposio es el siguiente:

El día 16, por la mañana, Roberto Moreno de los Arcos tratará el tema "La noción de la física en el México del siglo XVIII" y José Ruiz de Esparza "La enseñanza de la física

en el siglo XIX". Por la tarde, Carlos Graef Fernández hablará sobre "Inicio de la física en la UNAM" y Juan Manuel Lozano se referirá a "De don Sotero Prieto a la fundación de la Facultad de Ciencias".

Los trabajos que se presentarán el día 17 son: "La física en México en la década de los cuarenta", a cargo de Marcos Moshinsky y "El desarrollo de la instrumentación en física y su influencia en México", por Fernando Alba Andrade, durante la mañana, y "Genealogías de los físicos mexicanos" que será presentado por Fernando del Río y Jorge Flores en la tarde.

Otros participantes serán G. García Calderón, Augusto García, L. Mier y Terán, Mario Otero y François Delaporte.

TESIS

*La criminalidad en la ciudad
de México. 1800-1812*

El 24 de mayo de este año, Teresa Lozano Armendares, investigadora a contrato de este Instituto, presentó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM la tesis *La criminalidad en la ciudad de México. 1800-1812*, con la cual obtuvo el grado de licenciada en historia. El trabajo de tesis fue realizado bajo la dirección del maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Los acontecimientos ocurridos en la Nueva España durante sus últimos años de vida colonial, que la llevaron

a alcanzar su emancipación de la Metrópoli, tuvieron una enorme trascendencia, pues determinaron en buena medida los primeros años del México independiente. Esto ha provocado que la mayoría de los estudios históricos que se han llevado a cabo sobre este período tengan un enfoque primordialmente político, y se ocupen, por lo tanto, de una pequeña minoría, de aquellos que detentaban el poder político y religioso, de aquellos que monopolizaban el capital y consumían su alta cultura, y se deje sin tocar buena parte de la historia social y de la vida cotidiana del país, ocupándose de los campesinos y de las clases humildes de la población urbana sólo a través de generalizaciones.

Las fuentes de información para conocer cómo vivían las clases populares representan un problema crítico. Muchos de los testimonios que han llegado hasta nosotros fueron hechos por la élite y para sus propios fines, y no nos dicen gran cosa de cómo vivían en realidad las clases populares de la capital. Para un primer acercamiento a estos grupos se escogió el tema de la criminalidad en la ciudad de México, ya que los expedientes que contiene el Ramo Criminal del Archivo General de la Nación son una de las fuentes de información más ricas en datos abundantes y directos del comportamiento social de esta gente. Además, el analizar cómo y qué individuos de una sociedad determinada rompen las reglas establecidas por ella, así como la for-

ma en que esta sociedad, a su vez, castiga este comportamiento, nos ofrece una posibilidad de conocerla.

Este estudio sólo analiza los delitos de orden común que se cometieron en la ciudad de México, ya que siendo ésta la capital y la ciudad más populosa de la Nueva España, presenta una amplia gama del espectro social, lo que permite ver de manera más completa el problema; además, el estudio de esta clase de infracciones a la ley es el que ofrece una mayor posibilidad de conocer la vida cotidiana de esta época.

Resulta obvio que no todos los delitos cometidos en la ciudad de México durante esos años están registrados en el Ramo Criminal, pero los que se incluyen en este trabajo parecen ser representativos de esos actos.



La tesis está dividida en cuatro capítulos. En el primero se presenta una visión general de cómo era la ciudad de México a principios del siglo XIX. En el capítulo segundo se hace una tipificación de los delitos de orden común que se cometieron en la capital en esos años. En el tercer apartado se hace un análisis de los individuos que cometieron esos delitos, precisando a qué grupo étnico y social pertenecían, cuál era su edad, sexo, estado civil y ocupación. En el cuarto capítulo se estudian las formas de represión y castigo que el estado colonial empleó con los delincuentes durante los últimos años de la Nueva España. Por último, se incluye un apéndice que contiene en forma estadística los datos obtenidos en el transcurso de la investigación relativos al tipo de delitos cometidos, las sentencias impuestas y las características de los delincuentes señaladas arriba.

Algunas de las conclusiones a que se llegó respecto a la criminalidad en la ciudad de México son las siguientes:

En el Ramo Criminal del Archivo General de la Nación, que fue la fuente principal para elaborar este estudio, sólo se encontraron los expedientes de 474 delincuentes, hombres y mujeres de diferentes edades, clases sociales y pertenecientes a distintos grupos étnicos, que cometieron delitos en la ciudad de México y fueron juzgados y sentenciados en la capital en los años que van de 1800 a 1812. Salvo algunas excepcio-

nes, todos los delincuentes registrados en este trabajo pertenecían a las llamadas clases populares, ya que contaban con ingresos muy bajos. Pero cabe señalar que su condición de delincuentes no estaba determinada por el grupo étnico al que pertenecían, sino más bien por el estrato económico que ocupaban en la sociedad. Así se pudo constatar, por ejemplo, que el número de delincuentes españoles e indios registrados fue muy parejo, lo que prueba que la raza no era un factor determinante del grupo social al que se pertenecía y que la conducta antisocial de los pobres se debía sobre todo a su nula educación y condiciones de vida.

Hubo muchísimos más hombres que mujeres aprehendidos y procesados. Las mujeres casi siempre fueron cómplices o víctimas. Muchas fueron aprehendidas por tener relaciones con los acusados y entonces se descubría que vivían en incontinenencia y eran castigadas, ya que éstas y las uniones consensuales eran una práctica muy difundida, sobre todo entre las clases populares, que atentaba contra la moral y las buenas costumbres.

El delito registrado con más frecuencia fue el robo (170 procesos). El mayor número de ellos fue cometido en la Real Casa de Moneda por empleados de esa institución. Otros ocurrieron en casas particulares, forzando las cerraduras con ganzúa, muchas veces durante el día. También se registraron robos en las



calles, en las iglesias, tiendas de pulpería, bodegas y vinaterías. La mayoría de los robos fueron hechos sin premeditación y el monto de lo robado no fue muy alto.

Se registraron 25 personas acusadas de homicidio. La mayoría de éstos fueron el resultado de una riña y casi siempre la víctima murió poco después del suceso. No se encontró ningún caso de homicidio premeditado o intencional. En muchos casos, la víctima perdonaba al agresor y por eso el delito era considerado ocasional o casual y las sentencias no eran muy severas.

Se procesaron 71 personas por riñas; éstas no eran consideradas como un delito, pero si a consecuencia de las mismas alguno de los involucrados resultaba herido, entonces los responsables eran aprehendidos y juzgados. En casi todas las riñas, tanto en las que resultaron en homicidios como en las que sólo hubo heridos, los contendiente esta-

ban ebrios y ocurrieron muchas veces por motivos aparentemente triviales.

La embriaguez, la pasión por el juego y la vagancia son comunes a muchos delincuentes registrados en este estudio. La ebriedad era un vicio muy extendido entre toda la población de la Nueva España, hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y calidades, y representaba un serio problema para las autoridades de la capital, ya que las pulquerías y vinaterías eran un foco de desorden y criminalidad.

Los alcaldes del crimen juzgaban todos los casos criminales que llegaban ante la Audiencia y no había apelación de sus decisiones más que ante el Consejo de Indias. A pesar de que los jueces tenían un papel bastante independiente, la equidad no fue ajena a la justicia colonial en Nueva España, pues muchas resoluciones, si bien no estaban totalmente ajustadas a la ley, encerraban un

hondo espíritu social y humano, ya que los jueces buscaban en los procesos cualquier circunstancia social o cultural que les pudiera servir en la sentencia. Éstas, aunque a primera vista podrían parecer un poco severas, respondían casi siempre a las circunstancias especiales del momento.

No se encontró ningún caso en que se aplicara la pena de muerte. La pena corporal de azotes sí se aplicaba con frecuencia, generalmente como una pena adicional que sirviera como corrección.

Por lo general, los procesos eran muy largos, y los reos permanecían en prisión todo el tiempo que duraba el juicio. Era frecuente que se tomara en cuenta la prisión sufrida por el reo durante el proceso para disminuir la pena o como parte de ella. Se encontraron bastantes casos en que, cuando se dictaba la sentencia, el reo

ya había permanecido en prisión más tiempo que por el que se le condenaba.

El enviar a los reos al servicio de un regimiento o de la marina no era común en la Nueva España antes de 1810. Sin embargo, a partir del inicio de la guerra de insurgencia, muchos de los aprehendidos por vagancia y ebriedad fueron enviados por cuatro y ocho años al servicio de Su Majestad. Muchas de estas sentencias parecen muy severas a primera vista, pero si se toman en cuenta los difíciles momentos por los que atravesaba la capital, y el problema que representaba esta gran cantidad de gente desocupada para las autoridades encargadas del orden, la única solución era reclutarlos para el servicio de las milicias para evitar que se unieran a los insurgentes y al mismo tiempo resolver el problema de la falta de hombres en el ejército.



Este trabajo es un primer acercamiento al estudio de las clases populares de la capital. A través del análisis de los expedientes de los delitos de orden común cometidos en la ciudad de México se puede conocer, en cierta medida, cómo vivían y se comportaban las clases bajas en general y en especial qué individuos rompían las normas establecidas por la sociedad. A través de las declaraciones de los reos y de los testigos, de los autos de aprehensión y de los documentos legales escritos por los alcaldes del crimen, se ha obtenido toda una serie de datos que dan una idea de cómo

mo era el ambiente en que vivía esta gente, cómo eran sus relaciones familiares, sus valores, algunos aspectos de la vida urbana, etc., que son de gran ayuda para el estudio de la sociedad novohispana de los últimos años de la época colonial.

BECARIOS

El tributo y el salario de los trabajadores indígenas de la seda, siglo XVI

Amada María Orduña Garrido, becaria de este Instituto, realiza, como tesis de maestría bajo la dirección del maestro Carlos Martínez Marín, el trabajo que versa sobre *El tributo y el salario de los trabajadores indígenas de la seda, siglo XVI*.

En las últimas décadas se ha incrementado el interés por un enfoque económico en la investigación de la colonia; se trata de conocer sus formas combinadas de producción, a fin de encontrar en esta etapa los elementos embrionarios que cristalizaron en el mercantilismo mexicano. Se pretende explicar la trayectoria evolutiva del ulterior capitalismo subdesarrollado y establecer sus nexos con la economía actual.

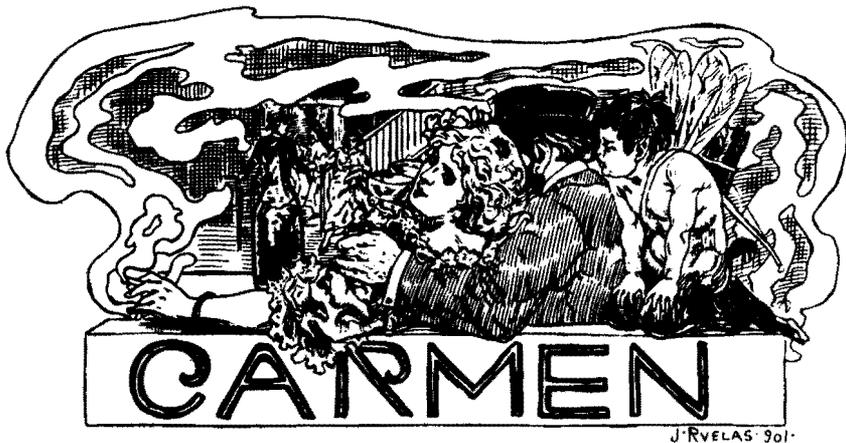
Han surgido estudios como los de José Miranda, Silvio Zavala, Enrique Semo, Alonso Aguilar Monteverde, Carlos Martínez Marín, los cuales convergen en su oposición a considerar el sistema económico colonial como un feudalismo en la



acepción europea del término. Sin embargo, sus opiniones divergen en la tipificación del complejo periodo objeto de estudio.

De hecho, sólo se tiene por seguro que es un periodo de transición. Pero es necesario esclarecer en qué modo y medida se lleva a efecto dicha transición; y esto sólo es posible delineando aspectos particulares. Desde luego que ello es un trabajo de proporciones muy amplias; pero realizable, con la colaboración de estudios en grupo que contribuyan a una posterior gran suma que valore los efectos aportados por cada granito de arena.

Como intento de adherirse a esta corriente y tomar postura en la opinión teórica más conveniente, A. Orduña pretende, a través de este trabajo, localizar y analizar las formas



prístinas que se acusan como punto de partida del sistema salarial. Ha tomado para ello como punto de referencia la industria de la seda novohispana, por tratarse de una de las industrias más lucrativas y de mayor auge en el siglo XVI. Considera que los aspectos particulares que de ella aborda reflejan, de alguna manera, la problemática de la transición del trabajo no remunerado —conocido también como servicio personal— al trabajo remunerado de los indígenas libres asalariados.

Investigar la secuencia de los diferentes procesos por los que atraviesan las manufacturas de seda, desde la producción de hilo hasta las más estilizadas confecciones, nos pone en contacto con la masa de trabajadores. Ésta no es homogénea; por el contrario, se observa que los indios concurren a cada centro de labor por motivos diferentes: algunos fueron comprados; otros, obligados sin

recibir remuneración; otros más, obligados pero recibían un jornal y muy pocos acudieron por propia voluntad a ofrecer su fuerza de trabajo por un salario. Cada uno de estos tipos de mano de obra indígena obedece a la existencia de diferentes sistemas de trabajo: el esclavista, el tributario, el de repartimiento y el salarial.

Considerando los propósitos de la corona de implantar en la colonia un sistema libre asalariado, supone que la dirección del movimiento histórico en cuanto a sistemas de trabajo en la manufactura de seda, va del tributario al libre asalariado, con dos variantes: el sistema de repartimiento, que sería de transición entre el trabajo no remunerado y el remunerado; y el sistema esclavista, poco utilizado, pues aunque resultó funcional en los obrajes, no fue de utilidad para todas las etapas del proceso, en esta industria.

En cuanto a las coordenadas de referencia, la investigadora tomó como eje vertical las diferentes formas de aportación de mano de obra indígena, en tanto que el eje horizontal lo constituyeron los diferentes centros de labor. A la par que descubría las contradicciones internas de cada sistema de trabajo, observaba las alternativas de adaptación que tuvo el indígena al sistema individualista español. Ha observado también que, aunque los centros de trabajo estuvieron concurridos por todas las formas de mano de obra que existieron, la proporción desigual con que éstas se combinaron imprimió un sello característico a cada centro. Esta dinámica determinó las posibilidades de existencia de los tipos de talleres sederos en el futuro próximo y, por supuesto, las condiciones socioeconómicas en las que quedaría el indígena.

Para terminar, es preciso mencionar que la inquietud por realizar esta investigación tuvo origen en el "Seminario monográfico de Historia de México: economía y sociedad siglos XVI y XVII", que dirige el maestro Carlos Martínez Marín. Circunscribiéndose a los propósitos de dicho seminario, A. Orduña ha tratado de contribuir con un estudio concreto para que en una posterior recopilación de trabajos regionales se evalúen las generalidades y particularidades, es decir, se localicen los elementos constantes que determinan la estructura económica del siglo que se aborda.

PUBLICACIONES DEL IIH

Títulos recientes

Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con Estados Unidos. II: Butler en persecución de la provincia de Texas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983 (Serie Documental, número 14).

Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, v. 7, edición preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983 (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, número 5).

Horacio Carochi, *Arte de la Lengua Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983 (Facsimiles de Línquística y Filología Nahuas, número 2).

Octava relación, obra histórica de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, versión castellana, paleografía y notas de José Rubén Romero Galván, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, (Serie de Cultura Náhuatl: Fuentes, número 8).

En prensa

Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California Jesuítica, 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Lorenzo Boturini, *Historia general de la América Septentrional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Ernest J. Burrus, *Documentos sobre las misiones mexicanas de los jesuitas, 1600-1760*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Juan A. Ortega y Medina, *Zaguán abierto al México republicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Francisco de Seijas y Lovera, *Gobierno militar y político del reino imperial de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

María Vargas Lobsinger, *La hacienda de La Concha. Una empresa algodонера de La Laguna, 1883-1917*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

BIBLIOTECA DEL IHH

Reseñas

Julieta Campos, *La herencia obstinada. Análisis de cuentos nahuas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 271 p., incluye índice de motivos, fuentes citadas, bibliografía y lista de bibliotecas y archivos consultados.

En este libro Julieta Campos analiza dieciocho relatos procedentes de Mecayapan, estado de Veracruz, municipio y cabecera situados en el macizo montañoso de Los Tuxtles. La recopilación fue realizada por jóvenes indígenas bilingües para la Dirección de Culturas Populares de la SEP, y los informantes, en su mayoría, fueron ancianos de la región. Los materiales, transcritos en su lengua original, fueron traducidos después al castellano por los mismos recopiladores.

La obra consta de cuatro partes: una introducción en la que se glosan diversas hipótesis acerca de los ritos, los mitos y los cuentos; una segunda que se refiere a la tradición oral en México; otra tercera que informa acerca del lugar donde se hizo la recopilación, y la cuarta, que es propiamente el objeto del libro, que contiene los relatos y el análisis de los mismos.

Los capítulos sobre la recopilación de la narrativa oral en México y sobre el ámbito geográfico de Mecaya-

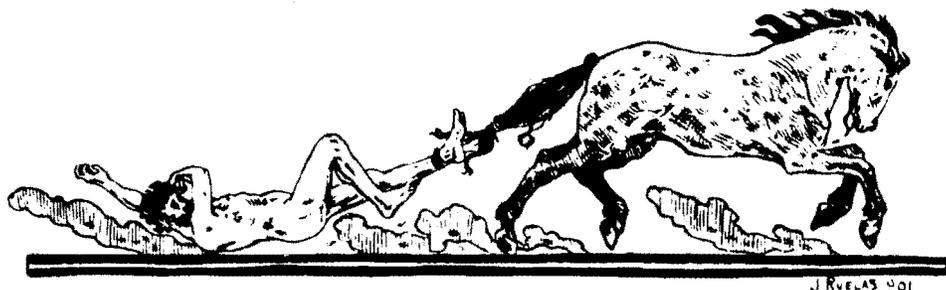
pan son interesantes y aportan una información valiosa pero no constituyen la parte fundamental del libro. Los relatos, por su lado, conforman una materia prima susceptible de ser trabajada e interpretada bajo diferentes perspectivas.

En el estudio introductorio, un tanto abigarradamente, Julieta Campos repasa y glosa lo que conocidos investigadores sociales han expresado acerca de los orígenes y las relaciones entre mito, rito y cuento. El estilo literario de la autora es —podríase decir— extremadamente fluido, no obstante el uso de frases cortas, al grado de no poder diferenciar, en ocasiones, si los conceptos, las ideas, los argumentos aducidos, etcétera, son suyos o de los autores que glosa. Con todo, resultan de mucho valor tanto el análisis como las referencias bibliográficas a través de las cuales remite al lector a una mayor profundización de los temas o aspectos que va tocando.

Inicia el análisis partiendo de la premisa de que lo esencial en el es-

tudio de las narraciones orales no es el origen (étnico, geográfico, temporal) de las mismas y de sus elementos componentes, sino el que un grupo se apropie de un relato y lo haga suyo; en consecuencia, la preocupación por el origen no ha sido determinante en su trabajo ni lo ha sido tampoco establecer el porcentaje indígena o español de los relatos. El objetivo, en realidad, consistió en comprobar la presencia o la ausencia del esquema nuclear (carencia-reparación) y rastrear estructuras síquicas detrás de las narrativas.

La supervivencia de las narraciones orales en sociedades con literatura escrita, dice, muestra hasta qué grado los pueblos las atesoran como testimonios de estratos muy profundos de la sique; formulan, añade, en los más diversos y remotos ámbitos, los enigmas fundamentales acerca de la muerte, la sexualidad y las relaciones con la naturaleza, y en su estructura se ubica, concluye, más claramente que en la narración escrita, el sujeto que desea y el objeto de su deseo.



J. REVELAS '901



Para dar al lector una idea sobre la génesis del cuento considera la relación de éste con el mito y con el rito. Parte de la hipótesis de Max Muller según la cual los mitos surgieron para explicar el mundo; o de Frazer que dice que los mitos son explicaciones del origen del hombre y del mundo; se refiere a Malinowski que los considera respuestas a necesidades de consolidación social; a Casirer que opina que servirían para mantener un sentimiento de armonía con la totalidad de la naturaleza y de la vida y que sus motivaciones remiten al restablecimiento o a la preservación de una unidad original con el cosmos o la naturaleza; a Eliade que identifica el mito con lo sagrado y que lo considera como un relato de lo que sucedió en los tiempos primigenios; a Tylor en cuya concep-

ción los mitos surgen para explicar los ritos, lo mismo que a Dumézil que piensa que el mito es un sucedáneo del rito; a Propp que expresa que lengua, mitos y relatos están estrechamente vinculados a actos rituales y a acciones morales así como a la organización social y a la práctica de la vida cotidiana; a Lévi-Strauss que cree que el mito tiene una función como modelo lógico para resolver oposiciones que la realidad no resuelve y que pueden reducirse a la gran oposición vida-muerte; a Freud para quien la fantasía —matriz de los sueños y de los cuentos— es una satisfacción de deseos y por tanto una rectificación de la realidad insatisfactoria. Finalmente, a Otto Rank quien, dice la autora, confirma al Edipo como origen de todos los mitos y encuentra la respuesta en los rasgos genéricos de la sique humana: el esfuerzo por liberarse de los padres es la fuente del mito heroico que nace a consecuencia del deseo del hijo que quiere suprimir al padre y/o de la madre que niega al hijo lo que éste desea y aquélla posee.

Algunos de los autores mencionados consideran que el mito surge para explicar el rito; el rito permite al hombre manejar fuerzas ocultas para propiciar fenómenos naturales y el mito es la explicación y aun la justificación del rito pues remplaza el intento de realizar un deseo por un discurso simbólico. Si los ritos desaparecen, los mitos se conservan y, termina por preguntarse la autora: “¿La función simbolizadora de la si-

que acabaría por sustituir los actos destinados a modificar mágicamente lo real por palabras que sólo introducen modificaciones a nivel de la imaginario?"

Ahora bien, ¿qué relación guarda el cuento con el mito y con el rito? Para algunos autores, según glosa Julieta Campos, no existe duda sobre el origen ritual del cuento (Frye, Saintyves, Propp); para otros lo que dice el mito es verdadero y lo que dice el cuento es ficción (Eliade); y para algunos más el cuento no sería otra cosa que el debilitamiento del mito, un mito disminuido (Lévi-Strauss).

A pesar de que Julieta Campos admite que el mito freudiano del parricidio y el consecuente nacimiento del héroe han sido descartados, se une a la opinión de Otto Rank y considera que el Edipo es el mito fundador con su oposición "deseo que quiere ser satisfecho y prohibición de hacerlo". Tanto en el estudio introductorio como en el análisis de los cuentos predomina esta interpretación que reduce las estructuras síquicas que hay detrás de las narrativas a argumentos iniciáticos en los que el sujeto tiene la necesidad imperiosa de eliminar a sus progenitores. El mundo, entonces, se circunscribe al espacio falo-útero. La figura materna es siempre negativa, devoradora, castrante y el (los) hijo(s) desea penetrarla para destruirla pues ella es siempre privadora de algo. El deseo de riqueza en los relatos no es más que la frustración de alimento sufri-



da en la infancia: una madre que lo tiene todo y que lo niega al hijo. La figura paterna, por el contrario, es positiva porque significa plenitud de la sexualidad, lo cual da derecho al individuo adulto a la inserción dentro del grupo social. Al realizarse en los cuentos la posesión de la madre por el hijo, se elimina al padre para realizar la sexualidad y se le sustituye: una generación sucede a otra.

El análisis de cuentos nahuas hecho por Julieta Campos es una búsqueda de símbolos subconscientes individuales, según la escuela de Freud, y se apoya en la premisa de que si han sido conservados en la memoria de las gentes es porque expresan profundos contenidos síquicos que despiertan resonancias en la fantasía de quienes los cuentan y de

quienes los escuchan. Este estudio aporta mucho para la comprensión de las narraciones, pero hubiera sido más completo si no se quedara sólo en eso y además de postular al Edipo como origen de todos los mitos hubiera dado, en el contexto de las narraciones, la explicación correspondiente del tabú del incesto.

¿Qué es importante en el análisis de un cuento? El cuento es la narración estructurada de algo que existió o que sucedió y que a veces se cuenta como si aún sucediese y para cuya conformación se acude al uso de un lenguaje altamente simbólico. Las estructuras de las narraciones suelen ser similares en diferentes grupos étnicos y suelen también ser persistentes. Tenemos, entonces, un argumento, un lenguaje simbólico y una estructura que persisten. ¿Es importante saber el origen de los cuentos?

Para Julieta Campos, que ve en los elementos de los cuentos preponderantemente símbolos útero-devo-

radores, complejos edípicos, resultados de luchas entre la madre y el hijo que llega a adulto, lo importante no es el origen sino el que un grupo los considere suyos. Sin embargo, en esta apropiación únicamente se refiere a que los símbolos encajen en cuestiones subconscientes individuales (aunque sean colectivamente aceptados) de tipo freudiano. Pasa por alto que las condiciones materiales están representadas, eludidas, ideológicamente perturbantes en los cuentos y que por eso un grupo los hace suyos.

El conocimiento del origen espacio-temporal de los cuentos por sí mismo, efectivamente no dice mucho respecto a su significado; sin embargo, si lo importante es saber por qué un grupo social los hace suyos y qué le dicen o significan, es indispensable analizar la génesis, la gestación y el apropiamiento. El establecimiento de la génesis del cuento dará razón de las condiciones sociales y materiales que hicieron posible el apro-



piamiento ya que tanto el origen como la evolución y persistencia son hechos históricos que se vinculan con la historia del grupo. No porque el cuento en su argumento refleje condiciones sociales y materiales actuales, sino porque su aceptación y persistencia indican las condiciones materiales que hacen posible una determinada ideología inserta en el cuento.

Respecto a que se refiera a símbolos de la sique, individuales o colectivos, es posible que ambas cosas sean ciertas, pero el carácter social, es decir, colectivo, es el predominante pues cualquier experiencia individual consciente o subconsciente está determinada por lo social.

En resumen, el análisis de la pura estructura, síquica o no, de los elementos de una narración no dirá nada acerca de su significado y de, en primera instancia, la historia del grupo que la posee, si no se hace en relación con los procesos de apropiamiento, enriquecimiento y modificación. Solamente por ese camino será posible también un acercamiento a la explicación de la presencia de cuentos similares dentro de grupos alejados entre sí espacial o temporalmente sin tener que reducir la respuesta a esta interrogante a "un producto espontáneo de un proceso mental primitivo independiente en cada región" como dice Propp.

Josefina García Quintana
Instituto de Investigaciones
Históricas, UNAM.

*Consideraciones críticas**

El circunstancialismo y perspectivismo historicistas de Ortega y Gasset nos vienen como anillo al dedo para abordar críticamente el ensayo histórico-bibliográfico del profesor W. Dirk Raat, por cuanto lo que este último denomina "revolución global" mexicana y "redescubrimiento de México" por parte de los imparciales y objetivos (según se cree) profesionales de la historia, no dejan de ser, en última instancia, sino subproductos intelectuales resultantes de las circunstancias de tiempo y lugar de cada uno de los historiadores, así como de la peculiar y particular perspectiva desde la cual se observa, estudia y comenta el fenómeno histórico llamado Revolución Mexicana, la cual es vista ahora a la luz de los nuevos intereses y de los nuevos métodos historiográficos utilizados de 1960 a 1980. Empero el problema, según lo vemos, consiste en preguntarse por qué desde el punto de vista historiográfico la Revolución Mexicana ha llegado a convertirse en una interpretación de conjunto y por qué ahora y no antes ha tenido lugar el redescubrimiento antes citado.

Como es sabido, digamos a título de ejemplo, la inclinación nortea-

* Comentario crítico a la ponencia del doctor W. Dirk Raat, "Mexico's Global Revolution: Recent Trends in Mexican Revolutionary Studies in Japan, The United Kingdom and Europe", presentada en la VI Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos que se efectuó en Chicago en septiembre de 1981.

americana por México responde no sólo a la vecindad histórico-geográfica y a los intereses múltiples por parte de Estados Unidos, a partir de la independencia de México e incluso desde mucho antes, sino también a lo que hemos llamado en otro lugar la carencia en ellos de raíces telúricas válidas, al rechazar la posibilidad de enraizamiento auténtico con el hombre y la cultura indígenas, por motivos religiosos ferozmente exclusivistas y marginantes. Como escribió, no un historiador sino un gran novelista, Henry Miller, se echa de menos en Estados Unidos, sobre todo en el Sur profundo, la presencia del indio al que después de todo pertenecía la tierra americana. En busca de tiempo y arraigo perdidos los Prescott, Irving y Ticknor construyeron el puente historiográfico comprensivo entre el mundo anglosajón y el hispánico, y buscando asimismo raigambre arqueológica indiana sustentante, el diplomático, viajero y arqueólogo en agraz, L. Stepehs, redescubrió el nuevo *clasicismo* ínsito en la arquitectura maya, del que sin remordimiento se apropió en nombre de un monroísmo arqueológico inspirante. Aunque el tema es seductor, tenemos que dejarlo supuesto que debemos circunscribirnos al comentario que nos suscita la ponencia del doctor Dirk Raat; sin embargo nos sentimos obligados a añadir que las obras estadounidenses sobre la Revolución, así como los métodos empleados en ellas, nos han servido de estímulo, de la misma manera que



han contribuido en gran parte a la globalización del tema revolucionario mexicano entre los historiadores de otros países.

W. Dirk Raat subraya que el monopolio historiográfico sobre el tema indicado, ejercido por los historiadores mexicanos y estadounidenses, se rompe en la década de los setenta y entran a la palestra histórica representantes de Canadá, Australia, Japón y de buena parte de los países europeos de mayor tradición histórica, como Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, etcétera. El rompimiento del monopolio por parte de los historiadores extracontinentales fue provocado en gran parte por la independencia diplomática de México frente a Estados Unidos respecto

(pasa a la p. 33)

El discurso histórico*

Roland Barthes

La descripción formal de los conjuntos de palabras superiores a la frase (los que por comodidad serán llamados discursos) no data de ahora. Desde la época de Gorgias hasta el siglo XIX fue el objetivo de la antigua retórica. Sin embargo, el reciente desarrollo de la ciencia del lenguaje ha actualizado y dotado de nuevos medios el estudio del discurso. Hoy día una lingüística del discurso es posible y, dadas sus incidencias en el análisis literario (del cual conocemos su importancia en la enseñanza), constituye una de las primeras tareas de la semiología.

Esta segunda lingüística, al mismo tiempo que debe buscar los universales del discurso (si existen), bajo la forma de unidades y reglas generales de combinación, evidentemente debe también decidir si el análisis estructural permite conservar la antigua tipología del discurso, si es legítimo seguir contraponiendo el discurso poético al discurso novelesco, el relato ficticio al relato histórico. Es este último punto sobre el que quisiera proponer aquí algunas reflexiones. En nuestra cultura, desde la antigüedad griega, la narración de los acontecimientos pasados ha sido sometida comúnmente a la sanción de la "ciencia" histórica, garantizada necesariamente por lo "real", justificada por principios de exposición "racional". Cabe preguntarse si esta narración, por algún elemento específico, por una pertinencia indubitable, difiere verdaderamente de la narración imaginaria tal como se la puede encontrar en la epopeya, en la novela y en el drama. Y si existe ese elemento —o esa pertinencia— que la distingue, tendrá que indagarse en qué nivel de la enunciación se la debería situar. Para tratar de sugerir una respuesta a esta cuestión, se observará aquí, de manera libre y en modo alguno exhaustiva, el discurso de algunos grandes historiadores clásicos, tales como Heródoto, Maquiavelo, Bossuet y Michelet.

* Tomado de *Poétique*, París, Seuil, n. 49, febrero 1982, p. 13-21. Traducido por José Rubén Romero Galván con la colaboración de Javier Manríquez.

1. La enunciación

En primer lugar, ¿en qué condiciones el historiador clásico es conducido —o autorizado— a designar él mismo, en su discurso, el acto por el cual lo pronuncia? En otras palabras ¿cuáles son en el campo del discurso —ya no en el de la lengua— los *shifters* —o embragues— (en el sentido que Jakobson dio a este término)¹ que aseguran el pasaje del enunciado a la enunciación (o viceversa)?

Parece que el discurso histórico comporta dos tipos regulares de embragues. Un primer tipo reúne lo que podría llamarse embragues de *escucha*. Jakobson señaló esta categoría, en el nivel de la lengua, con el nombre de testimonial y la redujo a la fórmula $C^e C^{a1}/C^{a2}$: además del acontecimiento referido (C^e), el discurso menciona a su vez el acto del informador (C^{a1}) y la palabra del enunciante que lo refiere (C^{a2}). Este shifter designa entonces toda mención de las fuentes y los testimonios así como toda referencia al acto de escuchar que el historiador ejecuta cuando recoge algo externo a su discurso y lo dice. La escucha explícita es una elección, ya que es posible no referirse a ella. Además, aproxima el historiador al etnólogo, cuando aquél hace mención de su informante. Este shifter de escucha se encuentra en abundancia entre los historiadores-etnólogos como Heródoto. Las formas en que aparece son variadas, van desde expresiones del tipo *como yo lo oí, según sabemos*, hasta referencias respecto del presente del historiador, tiempo que atestigua la intervención del enunciante, e incluyen toda mención de la experiencia personal del historiador. Es el caso de Michelet, quien escucha la historia de Francia a partir de una iluminación subjetiva (la revolución de julio de 1830), misma que refiere en su discurso. Evidentemente, el shifter de escucha no es pertinente del discurso histórico; lo encontramos con frecuencia en la conversación, así como en ciertos artificios de exposición en la novela (anécdotas relatadas provenientes de ciertos informadores ficticios de los que se hace mención).

El segundo tipo de shifters corresponde a todos aquellos signos declarados por los cuales el enunciante, en este caso el historiador, organiza, retoma y modifica su discurso durante la elaboración del mismo, utilizando marcas explícitas. Es éste un shifter importante, y los “organizadores” del discurso pueden recibir expresiones de índole variada. Éstas pueden empero reducirse a la indicación de un movimiento del discurso en relación con su materia, o más exactamente a lo largo de ella, un poco a la manera de los deicticos temporales o locativos *he aquí/he allá*. Relacionados con el flujo de la enunciación, tendremos entonces: la inmovilidad (*comme nous l'avons dit plus*

1. R. Jakobson, *Essais de linguistique générale*, Paris, Éditions de Minuit, 1963, cap. IX.

haut), el ascenso (*altius repetere, replicare da piu alto luogo*), el descenso (*ma ritornando all'ordine nostro, dico come. . .*), la interrupción (*sur lui, nous n'en dirons pas plus*), el anuncio (*voici les autres actions dignes de mémoire qu'il fit pendant son règne*). El shifter de organización trae consigo un problema importante que aquí sólo indicaremos. Es aquel que nace de la coexistencia o, para expresarlo mejor, de la fricción de dos tiempos: el tiempo de la enunciación y el tiempo de la materia enunciada. Dicha fricción da lugar a hechos importantes del discurso, de los cuales citaremos tres. El primero nos remite a todos los fenómenos de aceleración de la historia: un número igual de páginas (si tal es la medida burda del tiempo de la enunciación) cubre lapsos variados (tiempo de la materia enunciada). Por ejemplo, en las *Historias florentinas* de Maquiavelo, la misma medida (un capítulo) cubre en ocasiones varios siglos y, en otras, períodos de aproximadamente veinte años. Mientras más nos aproximamos al tiempo del historiador, la presión de la enunciación se hace más fuerte y la historia se torna más lenta. No existe ahí isocronismo —lo que viene a ser un ataque implícito a la característica lineal del discurso y deja ver un posible “paragramatismo”² en el relato histórico. El segundo hecho recuerda también, a su manera, que el discurso aunque materialmente lineal, al ser confrontado con el tiempo histórico, tal parece que adquiere como tarea profundizar en el tiempo. Se trata de lo que podría llamarse historia en zigzag o en dientes de sierra: Heródoto, por ejemplo, cuando un nuevo personaje aparece en su historia, remonta el relato hasta los ancestros de éste, para después regresar al punto en el que lo había abandonado y continuar así su historia. Finalmente, un tercer hecho del discurso, también digno de consideración, testifica el papel destructor de los shifters de organización en lo que atañe al tiempo crónico de la historia. Se trata de las inauguraciones del discurso histórico, lugar donde se juntan el comienzo de la materia enunciada y el exordio de la enunciación.³ El discurso de la historia conocía en general dos formas de inauguración: primeramente, lo que se podría llamar la obertura performativa, en virtud de que la palabra, en ese caso, es un verdadero acto de fundación solemne; el modelo poético es el *yo canto* de los poetas. Así es como Joinville comienza su historia con un llamado religioso (*Au nom de Dieu le Tout-puissant, je, Jehan, sire de Joinville, fais écrire la vie nostre Saint roi Louis*), e incluso el socialista Louis Blanc no desdeña el introito purificador.⁴ A tal grado el principio del discurso conserva

2. Siguiendo a J. Kristeva (“Bakhtine, le mot, le dialogue et le roman”, *Critique*, 239, abril 1967, p. 438-465), bajo el nombre de paragramatismos (derivado de los anagramas de Saussure) se designarán las escrituras dobles, que contienen un diálogo del texto con otros textos, postulando así una nueva lógica.

3. El exordio (de todo discurso) presenta uno de los problemas más interesantes de la retórica en la medida en que es la codificación de las rupturas de silencio y de lucha contra la afasia.

4. “Antes de tomar la pluma yo me he interrogado severamente, y como no encontraba en mí ni afec-

siempre algo de difícil —digamos de sagrado. La segunda forma de inauguración del discurso está constituida por una unidad mucho más común, el Prefacio, acto caracterizado de la enunciación. Éste puede ser prospectivo, cuando anuncia el discurso que le sigue, o bien retrospectivo, cuando lo juzga (es el caso del gran Prefacio con el cual Michelet corona su *Historia de Francia*, redactado una vez que ésta había sido enteramente escrita y publicada). Recordar estas unidades tiene por objeto sugerir que la entrada de la enunciación en el enunciado histórico, a través de los shifters organizadores, trata no tanto de dar al historiador la posibilidad de expresar su “subjetividad”, como se dice comúnmente, si no de “complicar” el tiempo crónico de la historia al confrontarlo con otro tiempo, el del discurso mismo, al que podría llamarse de manera abreviada el tiempo-papel. En suma, la presencia, en la narración histórica, de signos explícitos de enunciación tendería a “descronologizar” el “hilo” histórico y a restituir, aunque fuera a título de reminiscencia o de nostalgia, un tiempo complejo, paramétrico, de ningún modo lineal, cuyo espacio profundo recordaría el tiempo mítico de las antiguas cosmogonías, ligado además, esencialmente, a la palabra del poeta o del adivino. Los shifters de organización confirman en efecto —por ciertos rodeos de apariencia racional— la función predictiva del historiador. En la medida en que el historiador *sabe* lo que no ha sido relatado tiene necesidad, como el agente del mito, de intensificar el devanamiento cronológico de los acontecimientos con referencias al tiempo propio de su discurso.

Los signos (o shifters) a que acabamos de hacer alusión se refieren únicamente al proceso mismo de la enunciación. Existen otros signos que mencionan ya no el acto de la enunciación, sino, según la terminología de Jakobson, a sus protagonistas (T^a), destinatario o locutor. Es un hecho notable y hasta cierto punto enigmático el que el discurso literario presente muy raramente los signos del “lector”; se puede decir incluso que tiene la particularidad de ser —aparentemente— un discurso sin *tú* aunque en realidad toda la estructura de dicho discurso implique un “sujeto” de la lectura. En el discurso histórico, generalmente, los signos de destinación están ausentes, los encontramos sólo cuando el relato de la Historia adquiere el tono de una lección, como en el caso de la *Historia universal* de Bossuet, discurso dirigido especialmente por el preceptor al príncipe, su alumno. Aun este esquema es posible sólo, y de cierta manera, en la medida en que el discurso de Bossuet reproduce, se supone que idénticamente, el discurso que Dios mismo dirige a los hombres, precisamente bajo la forma de la historia que les da: puesto que la historia de los hombres está escrita por Dios, Bossuet, mediador de

tos interesados, ni odios implacables, pensé que podía juzgar a los hombres y a las cosas sin faltar a la justicia ni traicionar a la verdad”, L. Blanc, *Histoire de dix ans*, Paris, Pagnerre, 1842, 6 v.

este relato escrito, puede establecer un vínculo de destinación entre el joven príncipe y él.

Los signos del locutor (o emisor) son, desde luego, mucho más frecuentes; se cuentan entre éstos todos aquellos fragmentos del discurso en que el historiador, sujeto vacío de la enunciación, se llena poco a poco con diversos predicados destinados a constituirlo como una *persona*, provista de una plenitud psicológica, e incluso (y la expresión nos remite a una hermosa imagen) de una capacidad de contenido. Aquí señalaremos una forma particular de este “colmarse”, que viene muy directamente de la crítica literaria. Se trata del caso en que el enunciante pretende “ausentarse” de su discurso y donde, en consecuencia, se observa la carencia sistemática de todo signo que nos remita al locutor que emite el mensaje histórico. La historia, en este caso, parece relatarse a sí misma. Este accidente tiene una carrera considerable ya que de hecho corresponde al discurso histórico llamado “objetivo” (en el cual nunca aparece el historiador). En este caso, el locutor anula su persona pasional, pero la sustituye por la persona “objetiva”. El sujeto subsiste en su plenitud, pero como sujeto objetivo. Es lo que Fustel de Coulanges llamaba de manera significativa y con bastante ingenuidad “la castidad de la historia”. En el nivel del discurso, la objetividad —o carencia de los signos del locutor— aparece entonces como una forma particular de lo imaginario, producto de lo que podría llamarse la ilusión referencial, ya que aquí el historiador pretende dejar que hable el referente por sí mismo. Esta ilusión no es propia del discurso histórico. ¡Cuántos escritores —en la época realista— han imaginado ser objetivos sólo porque suprimen en su discurso los signos del *yo*! La lingüística y el psicoanálisis conjugados nos hacen hoy por hoy mucho más lúcidos respecto de una enunciación privativa. Sabemos que las carencias de signos son también significantes.

Para terminar rápidamente con la enunciación, habrá que mencionar un caso particular referido a la lengua —previsto por Jakobson en el conjunto de sus shifters— según el cual el locutor del discurso participa al mismo tiempo del proceso enunciado, donde el protagonista del enunciado es la misma persona que el protagonista de la enunciación (t^e/t^a), donde el historiador, actor del acontecimiento, se convierte en su narrador. Tal es el caso de Jenofonte que participa en la retirada de los diez mil y se convierte después en su historiador. El ejemplo más ilustre de esta conjunción del *yo* enunciado y del *yo* locutor lo encontramos sin duda en el *él* de César. Este célebre *él* pertenece al enunciado. Cuando César deviene explícitamente locutor, pasa al *nosotros* (*ut supra demonstravimus*). El cesáreo *él* aparece, a primera vista, ahogado entre los otros participantes del proceso enunciado y por eso se le ha visto como el signo supremo de la objetividad. Sin embargo parece que formalmente se le puede diferenciar. ¿Cómo? Observando que sus predica-

dos son constantemente seleccionados. El *él* de César carga solamente algunos sintagmas que podríamos llamar sintagmas de jefe (dar órdenes, tener sesiones, visitar, hacer hacer, felicitar, explicar, pensar), claramente muy cercanos de ciertos performativos en los cuales la palabra se confunde con el acto. Existen otros ejemplos de ese *él*, actor pasado y narrador presente (notablemente en Clausewitz). Muestran que seleccionar un pronombre apersonal no es sino una coartada retórica y que la situación verdadera del enunciante se manifiesta a través de la selección de los sintagmas con los que rodea sus actos pasados.

2. El enunciado

El enunciado histórico debe prestarse a un desglosamiento destinado a producir unidades de contenido que puedan luego ser clasificadas. Esas unidades de contenido representan aquello de lo que la historia habla. En tanto significados, ellas no son ni el referente puro ni el discurso completo. Su conjunto está constituido por el referente desglosado, nombrado, ya inteligible, pero aún no sumiso a una sintaxis. No nos ocuparemos aquí de profundizar en estas clases de unidades; el trabajo sería prematuro. Nos limitaremos a hacer sólo algunos señalamientos preliminares.

El enunciado histórico, al igual que el enunciado frástico, comporta “existentes” y “ocurrentes”, esto es, seres y entidades así como sus predicados. Un primer examen deja ver que unos y otros por separado pueden constituir listas relativamente cerradas y, en consecuencia, susceptibles de ser manejadas. En una palabra, son *colecciones* cuyas unidades terminan por repetirse en combinaciones que evidentemente varían. Es así que en Heródoto los existentes se reducen a dinastías, príncipes, generales, soldados, pueblos y lugares, y los ocurrentes son acciones como devastar, someter, aliarse, hacer una expedición, reinar, utilizar una estratagema, consultar un oráculo, etcétera. Estas colecciones, siendo (relativamente) cerradas, deben presentar ciertas reglas de sustitución y de transformación; debe ser posible asimismo estructurarlas —tarea más o menos fácil, según el historiador de que se trate. Por ejemplo, las unidades herodotianas dependen en términos generales de un léxico: el de la guerra. Sería interesante saber si en el caso de los historiadores modernos se pueden hacer asociaciones más complejas de léxicos diferentes y si, incluso ahí, el discurso histórico está fundado, finalmente, en colecciones fuertes (es mejor hablar de *colecciones* y no de *léxicos*, ya que nos movemos únicamente en el plano del contenido). Maquiavelo parece haber intuido la existencia de esta estructura. Al principio de sus *Historias florentinas*, este autor presenta su “colección”, es decir, la lista de objetos jurídicos, políticos y étnicos que en seguida serán movilizados y combinados en su narración.

En el caso de colecciones más fluidas (en historiadores menos arcaicos que Herótodo), las unidades de contenido pueden sin embargo ser objeto de una fuerte estructuración, no de léxico sino de la temática personal del autor. Estos objetos temáticos (recurrentes) son numerosos en un historiador como Michelet; sin embargo, se les puede encontrar también en autores considerados intelectuales. La *fama* es una unidad personal en Tácito, y Maquiavelo, por su parte, construye su historia sobre una oposición temática, la de *man-tenere* (verbo que remite a la energía fundamental del hombre que gobierna) y *ruinare* (que, al contrario, implica una lógica de la decadencia de las cosas).⁵ Es evidente que por estas unidades temáticas, casi siempre prisioneras en una palabra, se encuentran las unidades del discurso (y ya no solamente de contenido). Tocamos así el problema de la nominación de objetos de la historia. Ahí la palabra puede economizar una situación o una serie de acciones. Facilita además la estructuración en la medida en que, proyectada en su contenido, es en sí misma una pequeña estructura. Por ejemplo, Maquiavelo se sirve de la palabra *conjuración* para economizar el comentario de una información compleja; con ella designa la única posibilidad de lucha que subsiste cuando un gobierno ha vencido todas las hostilidades declaradas a la luz del día. La nominación, al permitir una fuerte articulación del discurso, refuerza la estructura de éste. Las historias fuertemente estructuradas son historias sustantivas. Bossuet, para quien la historia de los hombres fue estructurada por Dios, utiliza abundantemente sucesiones de síntesis sustantivas.⁶

Estos señalamientos conciernen tanto a los ocurrentes como a los existentes. Los procesos históricos (cualquiera que sea su desarrollo terminológico) presentan —entre otros— el interesante problema de su *status*. El *status* de un proceso puede ser afirmativo, negativo, interrogativo. El *status* del discurso histórico, por su parte, es uniformemente afirmativo, constativo. El hecho histórico está ligado lingüísticamente al privilegio de ser. Se relata lo que ha sido y no lo que ha ocurrido o lo que es dudoso. En una palabra, el discurso histórico no conoce la negación (o muy raramente, de una manera excéntrica). Este hecho puede estar curiosamente —pero de manera significativa— relacionado con la disposición que encontramos en un locutor muy diferente al historiador: el psicótico. Éste es incapaz de operar en el enunciado una transformación negativa.⁷ Puede decirse que, en un cierto sentido, el

5. Cfr. Raimondi, *Opere di Nicolo Macchiavelli*, Milán, Ugo Mursia, ed., 1966.

6. Ejemplo: "Se ven ante todo la inocencia y el juicio del joven José. . . ; sus sueños misteriosos. . . ; sus hermanos celosos. . . ; la venta de ese gran hombre. . . ; la fidelidad a su amo. . . ; su castidad admirable; la persecución que ella le acarreó; su prisión y su constancia. . ." (Bossuet, *Discours sur l'histoire universelle*, en *Oeuvres*, Paris, Gallimard, Pléiade, 1961, p. 674).

7. L. Irigaray, "Négation et transformation négative dans le langage des schizophrènes", *Langages*, 5, marzo 1967, p. 84-98.

discurso “objetivo” (que es el caso del historiador positivista) se acerca a la situación que guarda el discurso esquizofrénico. Tanto en un caso como en el otro existe una censura radical de la enunciación (cuyo sentimiento permite sólo la transformación negativa), al igual que un retroceso masivo del discurso hacia el enunciado e incluso (en el caso de historiador) hacia el referente: nadie está presente para asumir el enunciado.

Otro aspecto esencial del enunciado histórico es el que trata de las clases de unidades de contenido y de su sucesión. Estas clases son, según lo indica un primer sondeo, las mismas que se ha creído descubrir en el relato de ficción.⁸ La primera clase cubre todos los segmentos del discurso que remiten a un significado implícito, según un proceso metafórico; así es como Michelet describe el abigarramiento de la indumentaria, la alteración de los escudos heráldicos y la mezcla de estilos arquitectónicos a principios del siglo XV como significantes de un significado único que es la división moral de la Edad Media que terminaba. Esta clase es entonces la de los índices o, para ser más precisos, la de los signos (es una clase muy abundante en la novela clásica). La segunda clase de unidades está constituida por los fragmentos del discurso de naturaleza racional, silogística, o más exactamente, entimemática, ya que se trata casi siempre de silogismos imperfectos, aproximativos.⁹ Los entimemas no son propios del discurso histórico; se les encuentra frecuentemente en la novela donde las bifurcaciones de la anécdota son en general justificadas a los ojos del lector por pseudorrazonamientos de tipo silogístico. El entimema dispone en el discurso histórico de un inteligible no simbólico y es en ello donde reside su interés. Cabe preguntarse si éste subsiste en las historias recientes, donde el discurso trata de romper con el modelo clásico, aristotélico. Finalmente, la tercera clase de unidades —y no la menos importante— corresponde a lo que se llama, según Propp, las funciones del relato o los puntos cardinales de donde la anécdota puede tomar un curso diferente. Estas funciones están agrupadas sintagmáticamente en series cerradas lógicamente saturadas, o en secuencias. Así, en Heródoto se encuentra varias veces una secuencia *Oráculo*, compuesta de tres términos, cada uno alternativo (consultar o no, responder o no, seguir o no), que pueden estar separados unos de otros por otras unidades extrañas a la secuencia. Estas unidades son o bien los términos de otra secuencia, y el esquema es entonces de imbricación, o bien de expansiones menores (informaciones, índices), y el esquema es entonces el de una catálisis que llena los intersticios de los núcleos.

8. Cfr. “Introduction à l’analyse structurale du récit”, *Communications*, 8, noviembre 1966.

9. He aquí el esquema silogístico de un pasaje de Michelet (*Histoire du Moyen Age*, t. III, libro VI, cap. 1): 1) Para alejar al pueblo de la revuelta hay que ocuparlo; 2) para ello el mejor medio es el arrojarle un hombre; 3) entonces los príncipes escogieron al viejo Aubriot, etcétera.

Generalizando —puede ser que abusivamente— estos contados señalamientos sobre la estructura del enunciado, cabe sugerirse que el discurso histórico oscila entre dos polos, según la densidad respectiva de sus índices y sus funciones. Cuando en un historiador las unidades-índices predominan (remitiendo a cada instante a un significado implícito), la historia es llevada hacia una forma metafórica que la acerca al lirismo y al simbolismo. Tal es el caso, por ejemplo, de Michelet. Cuando al contrario son las unidades funcionales las que predominan, la historia toma una forma metonímica y se emparenta entonces con la epopeya. Se podría dar como ejemplo puro de esta tendencia la historia narrativa de Agustín Thierry. Existe, a decir verdad, una tercera historia, aquélla que, por la estructura del discurso, intenta reproducir la estructura de los dilemas vividos por los protagonistas del proceso relatado. En ella dominan los razonamientos; es una historia reflexiva, a la que se puede llamar también historia estratégica. Maquiavelo sería, en este caso, el mejor ejemplo.

3. La significación

Para que la historia no signifique, su discurso tendría que limitarse a una pura serie no estructurada de notaciones. Es el caso de las cronologías y de los anales (en el sentido exacto de este término). En el discurso histórico constituido (podría decirse “forrado”), los hechos relatados funcionan irremisiblemente como índices o como núcleos cuya serie misma tiene un valor de índice. Incluso si los hechos fueran presentados de manera anárquica, significarían al menos la anarquía y remitirían a una cierta idea negativa de la historia humana.

Los significados del discurso histórico pueden ocupar al menos dos niveles diferentes. En primer término existe un nivel inmanente a la materia enunciada. Este nivel retiene todos los sentidos que el historiador da voluntariamente a los hechos que relata (el abigarramiento de la vestimenta en el siglo XV, para Michelet; la importancia de ciertos conflictos, para Tucídides; etc.). En este nivel pueden encontrarse las “lecciones”, morales o políticas, que el narrador extrae de ciertos episodios (por ejemplo, Maquiavelo o Bossuet). Si la “lección” es continua se llega a un segundo nivel, el de un significado que trasciende todo el discurso histórico, transmitido por la temática del historiador, al cual tiene uno derecho de identificar con la forma del significado. Así, la imperfección misma de la estructura narrativa en el caso de Heródoto (nacida de ciertas *series* de hechos no cerradas) remite finalmente a una cierta filosofía de la historia consistente en la disposición del mundo de los hombres bajo la ley de los dioses. Del mismo modo, en Michelet, la fuerte estructuración de significados particulares, articulados en oposiciones (anti-

tesis al nivel del significante), tiene como sentido final una filosofía maniqueísta en relación con la vida y la muerte. En el discurso histórico de nuestra civilización, el proceso de significación pretende “llenar” el sentido de la historia. El historiador es aquél que reúne menos hechos que significantes y los relata, es decir, los organiza con el fin de establecer un sentido positivo y de llenar el vacío de la serie pura.

Como se ve, por su estructura misma y sin que haya necesidad de recurrir a la sustancia del contenido, el discurso histórico es esencialmente elaboración ideológica o, para ser más precisos, *imaginaria*, si es cierto que lo imaginario es el lenguaje por el cual el emisor de un discurso (entidad puramente lingüística) “llena” el sujeto de la enunciación (entidad psicológica o ideológica). Se entiende entonces que la noción de “hecho” histórico haya suscitado muchas veces, aquí y allá, una cierta desconfianza. Ya Nietzsche decía: “No hay hechos en sí. Siempre hay que empezar por introducir un sentido para que pueda haber un hecho.” A partir del momento en que el lenguaje interviene (¿y cuándo no interviene?), el hecho puede ser sólo definido de una manera tautológica. Lo notado procede de lo notable, pero lo notable no es —desde Heródoto, cuando el término perdió su acepción mítica— sino aquello digno de memoria, esto es, lo que amerita ser notado. Se llega así a esa paradoja que regula toda la pertinencia del discurso histórico (en relación a otros tipos de discurso): el hecho sólo tiene una existencia lingüística (como término de un discurso) y, sin embargo, todo ocurre como si esta existencia fuera la copia pura y simple de otra existencia, situada en el campo extraestructural de lo “real”. El discurso histórico es sin duda el único en donde el referente se apunta como exterior al discurso, sin que por ello sea posible alcanzarlo fuera de ese discurso. Es necesario entonces preguntarse con más precisión cuál es el sitio de lo “real” en la estructura del discurso propio de la historia.

El discurso histórico supone, si así puede decirse, una doble operación muy retorcida. En un primer tiempo (esta descomposición es evidentemente metafórica) el referente se desliga del discurso, se convierte en algo exterior, que lo fundamenta y se supone lo regula: es el tiempo de las *res gestae*, y el discurso se da entonces simplemente como *historia rerum gestarum*. En un segundo tiempo, el significado en sí mismo es rechazado, confundido con el referente; el referente entra en relación directa con el significante, y el discurso, encargado solamente de *expresar* lo real, cree hacer la economía del término fundamental de las estructuras imaginarias que son el significado. Como todo discurso que tiene pretensiones “realistas”, el de la historia cree por ello conocer sólo un esquema semántico con dos términos, el referente y el significante; la confusión (ilusoria) del referente con el significado caracteriza, según es sabido, los discursos sui-referenciales. Tal es el caso del discurso

performativo. Se puede decir que el discurso histórico es un discurso performativo falseado en el cual el constativo (el descriptivo) aparente no es de hecho sino el significante del acto de la palabra como acto de autoridad.¹⁰

En otros términos, en la historia “objetiva”, lo “real” no es sino un significado informulado, abrigado detrás del aparente todopoderoso del referente. Esta situación define lo que podría llamarse el *efecto de lo real*. La eliminación del significado respecto del discurso “objetivo”, dejando enfrentarse aparentemente “lo real” y su expresión, no cesa de producir un nuevo sentido; tanto es verdad una vez más que en un sistema toda carencia de alguno de los elementos es en sí misma significante. Este nuevo sentido —extensivo a todo el discurso histórico del que finalmente define la pertinencia— es lo real mismo, transformado subrepticamente en significado vergonzoso. El discurso histórico no sigue lo real; sólo lo significa al no dejar de repetir *esto es lo que ocurrió*. Esta aserción no puede ser otra cosa que el significado opuesto de toda la narración histórica.

El prestigio de *esto es lo que ocurrió* tiene una importancia y una amplitud verdaderamente históricas. En toda nuestra civilización hay un gusto por el efecto de lo real que es testificado por el desarrollo de géneros específicos como la novela realista, el diario íntimo, la literatura documental, la gaceta, el museo histórico, la exposición de objetos antiguos y, sobre todo, por el desarrollo masivo de la fotografía, cuya sola característica pertinente (en relación con el dibujo) es precisamente significar que el suceso representado tuvo *realmente* lugar.¹¹ Secularizada, la reliquia no conserva nada de sagrado, excepto lo sagrado de que se reviste el enigma de lo que ha sido y ya no es; se da entonces a leer como signo presente de una cosa muerta. A la inversa, la profanación de reliquias es en realidad destrucción de lo real a partir de la intuición de que lo real no es sino un sentido, revocable desde el momento en que la historia le exige y demanda una verdadera subversión de los fundamentos mismos de la civilización.¹²

Al rehusarse a asumir lo real como significado (o más aún, a desligar el referente de su simple aserción), se entiende que la historia haya llegado, en el momento privilegiado en el que intentó constituirse como género, es decir,

10. Thiers expresó con mucha pureza e inocencia esta ilusión referencial, o esta confusión del referente y del significado, fijando así el ideal del historiador: “Ser simplemente verdadero, ser lo que son las cosas mismas, no ser nada más que ellas, no ser sino por ellas, como ellas, tanto como ellas.” (Citado por C. Jullian, *Historiens français du XIXe. siècle*, Paris, Hachette, [s.f.], p. LXIII).

11. Cfr. “La rhétorique de l’image”, *Communications*, 4, noviembre 1964.

12. Es el sentido que sin duda se tendrá que dar, más allá de toda subversión propiamente religiosa, a la gesta de las Guardias Rojas profanando el templo del sitio en que nació Confucio (enero de 1967); recordemos que la expresión “revolución cultural” traduce, muy mal, “destrucción de los fundamentos de la civilización”.

en el siglo XIX, a ver en la relación “pura y simple” de hechos la mejor prueba de éstos y a instituir la narración como signifiante privilegiado de lo real. Agustín Thierry se convirtió en el teórico de esta historia narrativa, que fundamenta su verdad en el cuidado mismo de su narración, en la arquitectura de sus articulaciones y en la abundancia de sus expansiones (llamadas, en este caso, “detalles concretos”).¹³ Se cierra así el círculo paradójico: la estructura narrativa, elaborada en el crisol de las ficciones (a través de los mitos y las primeras epopeyas) deviene a su vez el signo y la prueba de la realidad. También se entiende que el debilitamiento (si no la desaparición) de la narración en la ciencia histórica actual, que trata de hablar más de estructuras que de cronologías, implica mucho más que un simple cambio de escuelas. Es una verdadera transformación ideológica. La narración histórica muere porque el signo de la historia es desde ahora menos lo real que lo inteligible.

13. “Se ha dicho que el fin del historiador era relatar, no probar; yo no sé, pero estoy seguro de que en historia el mejor género de prueba, el más eficaz para golpear y convencer a todos los espíritus, aquél que permite la menor desconfianza y deja menos dudas es la narración completa. . .” (A. Thierry, *Récits des temps mérovingiens*, Paris, Furne, v. II, p. 227).



(viene de la p. 20)

al reconocimiento de la Revolución Cubana, o de la Chilena, iniciada democráticamente por S. Allende; pero asimismo por los movimientos contrarrevolucionarios militaristas en el Cono Sur y Centroamérica, si no apoyados, alentados por Estados Unidos. El vacío político dejado por éstos permitió que los historiadores europeos se interesaran por la historia latinoamericana en general y por la mexicana en particular. Esta aproximación, después de todo lo dicho, no puede considerarse como simple curiosidad puesto que los intereses están a la vista y resultan bien concretos.

Tras la lectura del ensayo de Dirk Raat uno se queda pasmado al ver la prontitud y seguridad científica con que los jóvenes historiadores japoneses se han abocado a partir de 1960 al estudio del capitalismo, del imperialismo, del nacionalismo, dependencia o revolución, relaciones interamericanas, nacionalización de

la industria petrolera, educación, movimiento obrero, reforma agraria y sobre todo "miscegenación" (para decirlo a la norteamericana), nacionalismo e indigenismo. Sin duda, detrás de todo ello y respaldando el proceso se encuentran los más o menos legítimos intereses del capitalismo japonés, de su industria, comercio, etcétera; mas seríamos ciegos si sólo nos percatáramos de esto porque, por encima de toda legitimidad historiográfica interesada, está para ellos la presencia histórica de una civilización mestiza occidental, la de México, que ha amalgamado con genio singular razas y culturas distintas, construyendo con todo ello una novedosa y audaz civilización precursora de la que la Tierra tendrá en el futuro, si es que en el planeta en que vivimos *todos* se ha de llegar, como es previsible, en paz y con amor, a la amalgama racial, al encuentro de Oriente y Occidente, para decirlo con Northrop. Recuérdese a este



propósito la admiración de Mao Tsé Tung hacia México por ser éste un país en que por primera vez la cultura y la raza blanca se han fundido con la indígena para crear un nuevo ente histórico de validez universal parangónica.

Por lo que toca al interés europeo, debemos también añadir que tanto Francia como Inglaterra y Holanda fueron imperios que se encuentran hoy nostálgicos por el edén colonial explotante perdido. Los dos últimos, al igual que Estados Unidos, no quisieron y pues se privaron de la posibilidad histórica fecunda de la mestización cultural y racial; por otra parte el estudio de la convulsa historia mexicana, de la Independencia a la Revolución, suministra la clave o guía para la comprensión de las revoluciones nacionalistas de los

nuevos países de África, Asia y Oceanía y también para entender el acoso a que están sometidos, desde el exterior, como lo estuvo México durante el siglo XIX y parte del XX. ¿Acaso tendrá que ceder Angola ante Sudáfrica como México tuvo que ceder ante Estados Unidos? Francia, por otra parte, como lo indica Dirk Raat, ve estimulado su apetito historiográfico mexicanista a causa de sus relaciones históricas con México, a la influencia filosófica comtiana (ayer) y sartriana (hoy) así como por la libertad de criterio que se refleja en la diplomacia mexicana con relación a Cuba y Chile.

Por lo que respecta a Rusia, su latinoamericanismo es resultado, por una parte, de su propia filosofía y credo marxista leninista y por otra, de su abierta competencia en todos

los campos frente a Estados Unidos. Dirk Raat resalta el papel predominante historiográfico de los soviéticos tras el éxito de la Revolución Cubana; este interés, escribe el historiador estadounidense, es motivado por consideraciones políticas, cosa que ya habíamos sostenido nosotros desde 1961 en nuestra *Historiografía soviética iberoamericanista (1945-1960)*, y en donde criticábamos además la politización extrema de los historiadores rusos por causa de la situación ancilar que en ellos cobra la historia, por hallarse ésta sometida a la jurisdicción de las directrices políticas eventuales emanadas desde la jefatura del Partido.

Respecto al papel de España, estamos de acuerdo con el autor por lo que se refiere al papel de los historiadores españoles, más interesados en los lazos o en los temas del

pasado histórico común que en la Revolución Mexicana; no obstante debemos subrayar que el famoso “boom” literario iberoamericano, promovido por las editoriales españolas, ha contribuido en buena parte al redescubrimiento o a la consolidación de los temas y tópicos mexicanos y latinoamericanos.

Por último, asentimos de buena gana con la conclusión final del autor: “La Revolución Mexicana ha llegado a ser una revolución mundial; un testimonio de la pertinacia o aplicabilidad de la experiencia mexicana y de las lecciones humanísticas que pueden ser recogidas y aprovechadas de la historia moderna de México.”

Juan A. Ortega y Medina
Instituto de Investigaciones
Históricas, UNAM.



NOTICIAS GENERALES

UNAM

Historiografía

El VI Coloquio de Análisis Historiográfico se realizará del 21 al 25 de noviembre de este año en el Auditorio "José Vasconcelos" del Centro de Enseñanza para extranjeros de la UNAM.

En esta ocasión el tema será "Las culturas prehispánicas vistas por los historiadores de los siglos XVIII y XIX".

El Coloquio está organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y el Centro de Enseñanza para Extranjeros. Del IIH participarán los maestros Rosa Camelo y Alvaro Matute, con quienes pueden recabar mayor información los interesados.

Historia de la ingeniería

El segundo título de la serie Fuentes para la Historia de la Ingeniería Mexicana que edita la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Inge-

niería, con la colaboración de la propia Facultad y del Instituto de Investigaciones Históricas, ha salido ya de las prensas. Se trata de la edición facsimilar del *Tratado de la amalgamación de Nueva España* del que es autor el mineralogista alemán Federico Sonneschmid, escrito hacia 1798 y publicado varias veces a partir de 1805. El facsímil de la edición parisina de 1825 se publica con una presentación del doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería y una introducción del maestro Roberto Moreno. Enriquecen al libro dos apéndices: uno que contiene la polémica Alzate-Sonneschmid sobre el "hierro nativo", o sean los meteoritos, y otro con doce láminas que ilustran el método de amalgamación de la plata.

El número tres de estas Fuentes incluirá las biografías de Joaquín Velázquez de León y Andrés Manuel del Río, que publicó en el siglo pasado Santiago Ramírez. Los pedidos de estos libros pueden hacerse al Club de Bibliófilos de SEFI, Tacuba núm. 5, México, D.F., Código Postal 06010.

DISTRITO FEDERAL

*Sociedad Mexicana de Historia
de la Ciencia y de la Tecnología*

Nueva Mesa Directiva

La *Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*, en la sesión realizada el 11 de agosto del año en curso en el Auditorio del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, procedió, de acuerdo con el segundo punto de la Orden del Día, a la votación y el escrutinio de los que resultaron electos por unanimidad los siguientes socios:

Roberto Moreno de los Arcos para el cargo de presidente, Mario H. Otero como vicepresidente, Carlos Viesca Treviño para secretario general, José Ruiz de Esparza con las funciones de secretario de actas y Héctor Santiago Alzueta como tesorero.

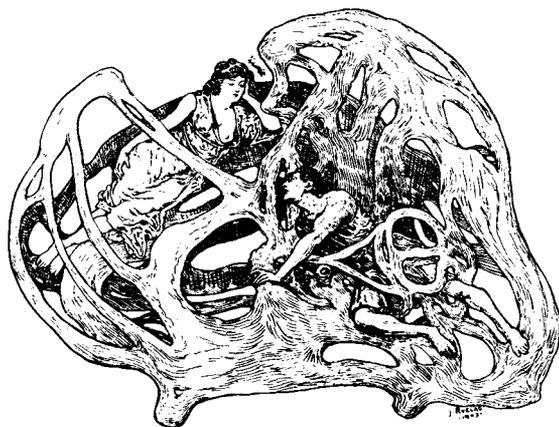
Los funcionarios electos tomaron posesión de sus cargos y el presidente, maestro Moreno, manifestó que oportunamente se comunicará la fecha en que tendrá lugar la sesión inaugural de la *Sociedad*.

*Simposio de Historia
de las Mentalidades*

En octubre se llevará a cabo en esta ciudad el segundo *Simposio de Historia de las Mentalidades*, en esta ocasión con el tema general "La memoria y el olvido".

Se pretende explorar el juego de estas funciones mentales en la vida social e individual, en busca de respuesta a preguntas como las siguientes: ¿Qué es lo que los hombres desechan o recuperan de su pasado, para formar la representación mental de sí mismos, de su grupo, de su sociedad? ¿Por qué los hombres recuperan así su pasado? ¿Cuáles son





los procedimientos o recursos de la memoria en una cultura predominantemente oral?

Los trabajos se orientarán, aunque no de manera exclusiva, hacia el periodo colonial de la historia de México.

En este *Simposio* participarán destacados profesores como el doctor François Furet, director de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, el doctor Enrique Florescano, director general del INAH, los doctores Alfredo López Austin, Andrés Lira González, Patricia Seed, Nancy Farris, Carmen Castañeda, Margo Glanz, Monique Legros, Noemí Quezada, maestra Teresa Franco.

Participarán también investigadores de los institutos de investigaciones históricas y antropológicas de la UNAM, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, de El Colegio de México, del Archivo General de la Nación, de la Rice University y otras instituciones. La relatoría general estará a cargo del doctor Luis

González y González, presidente de El Colegio de México.

El *Simposio* se realizará en el auditorio "Fray Bernardino de Sahagún" del Museo Nacional de Antropología los días 25, 26 y 27 de octubre.

Seminario

La doctora Johanna Broda, investigadora del IIH, impartió un seminario sobre "Organización Social Indígena: Época Prehispánica, siglo XVI y siglo XX", el cual versó acerca de la interrelación de la organización y las estructuras ideológicas de las comunidades indígenas de México en diferentes momentos de su historia.

Este seminario fue organizado por el Departamento de Historia y Extensión Universitaria de la Universidad Iberoamericana y se realizó del 29 de agosto al 7 de septiembre de este año.

Mesas Redondas

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM y la Editorial Nueva Imagen organizaron, del 26 al 29 de septiembre, un ciclo de *Mesas Redondas* sobre “Historias Generales de México: Versiones, Alcances y Perspectivas”. En las mismas intervinieron, entre otros historiadores, Luis González, Pablo González Casanova y Enrique Semo.

Del IIH participaron Roberto Moreno de los Arcos como moderador de la primera *Mesa Redonda*, que llevó por título “Historias Generales, ¿para qué?” y Johanna Broda como comentarista de la segunda, que trató de “Los Orígenes, México Prehispánico y Colonial”.

PROVINCIA

XVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología

En la semana del 14 al 19 de agosto se realizó en Taxco, Guerrero, la *XVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, foro que reunió a investigadores de todas las ramas de la antropología y disciplinas afines, tanto nacionales como extranjeros.

La *Sociedad*, instituida desde 1937, ha efectuado periódicamente sus mesas redondas, reuniones que en sus inicios se centraban en el análisis y discusión de un solo tema. Actualmente, como un reflejo del

desarrollo de las ciencias antropológicas y del número cada día mayor de especialistas en la materia, ha cambiado su estructura para dar cabida a varios tópicos.

La mesa aquí reseñada estuvo dividida en dos partes: la *Mesa Redonda* propiamente dicha, constituida por un programa lineal que trabajó un tema “El Occidente de México”, y lo que podemos definir como *Congreso* en el que se trataron diversos temas incluyendo el central.

El *Congreso* se organizó en simposios y sesiones integrados por ponencias libres pero que trabajaban una problemática común cuando ello era posible. En la organización de las ponencias se hizo evidente la variedad de temas tratados: Cartografía histórica; Religión y sociedad; As-





J. RIVERA
1923

pectos antropológicos del alcoholismo; Teotihuacan, nuevos planteamientos; La iconografía prehispánica y sus supervivencias durante el siglo XVI, entre otros. Una demostración del alto grado de participación que hubo es el hecho de que trece sesiones estuvieron trabajando simultáneamente.

En la *Mesa Redonda*, eje central de la reunión y cuyo tema fue, como ya se ha indicado, “El Occidente de México”, las ponencias presentadas fueron, unas de carácter general y otras sobre aspectos regionales. Los temas versaron sobre la definición del área. Se discutió si el Occidente formó parte de Mesoamérica y qué fuerza tuvo su tradición en comparación con lo olmeca. Otro punto de sumo interés lo constituyó el estudio del grado de complejidad social y política alcanzado por esta región.

Los temas fueron tratados bajo diferentes enfoques y a la luz del análisis diacrónico o sincrónico. La

heterogeneidad de la problemática, evidente en las discusiones, no permitió llegar a conclusión alguna; sin embargo, sí se formularon ciertas reflexiones que son un avance en el estudio del Occidente. Entre ellas podríamos indicar la dificultad de definirlo como una sola área y de allí la necesidad de distinguir subregiones para su caracterización y para evitar el considerarlo como una suma de elementos heterogéneos.

Dos reflexiones, sobre todo, fueron de suma importancia: una, la necesidad de trabajar interdisciplinariamente y otra, la de que, pese a los estudios y discusión sobre el tema, aún no se sabe qué es el Occidente, entre otras causas, por la acelerada desaparición de sitios arqueológicos de algunos de los grupos étnicos y lingüísticos que lo poblaron. Como consecuencia de ello se hizo hincapié en la necesidad de continuar trabajando, conjunta y organizadamente, antes que todo se haya perdido.

Muchos más puntos de discusión se plantearon para el futuro y la *Mesa Redonda*, como en otras ocasiones, resultó el más importante foro de discusión de la antropología a nivel general.

Etnolingüística yutoazteca

Según se acordó en la *Primera Reunión de Etnolingüística Yutoazteca* (Universidad de Arizona, Tucson, 29-30 de marzo de 1982), el segundo de estos eventos se celebró del 3 al 6 de julio de 1983, en Creel, Chihuahua, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional.

Dos fueron los temas centrales de esta *Segunda Reunión*:

1. *Expresiones de connotación locativa y conceptos referentes al espacio.*

1.1. Expresión lingüística para designar un lugar: adverbios, sufijos o prefijos, verbos con locativo, con idea de movimiento o no, etcétera. ¿Hay relación entre los elementos locativos y los sistemas direccionales? ¿Se relacionan con términos que expresan partes del cuerpo?.

1.2. Topónimos descriptivos de elementos geográficos: morfológicos, geológico-fisiográficos, zoológicos. . .

1.3. Topónimos con connotaciones *a)* de cultura material: económicas, artesanales, industriales; *b)* de cultura espiritual: religiosa, artística, etcétera.

1.4. Topónimos evocadores de experiencias del grupo: políticos, jurídicos, en contacto, bélicos, etcétera.

2. *Formas de trato*

2.1. Sistemas formales o reverenciales con características morfológicas o sintácticas, y sistemas *informales*.

2.2. Elementos sociológicos implicados en las formas de expresión: sexo, edad, parentesco, status, intimidad, etcétera. ¿Cómo se dirigen a los seres sobrenaturales, a los seres no humanos?

2.3. Formas de *salutación*, de *agradecimiento*, de *despedida*. Sus implicaciones culturales.

En esta *Segunda Reunión* presentaron trabajos o actuaron como co-



mentaristas, investigadores y estudiantes, tanto de México como de Estados Unidos, en su mayoría hablantes de una de las siguientes lenguas yutoaztecas: cora, huichol, tarahumara, yaqui, tepehuano, pápago, pima, mono y náhuatl.

Los participantes de México fueron: doctor Luis González Rodríguez (Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM); doctor Miguel León-Portilla (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM); maestra Marina Anguiano (Dirección de Culturas Populares, SEP); doctor Joaquín Galarza (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores, INAH); maestra Carmen Aguilera (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología); licenciada Ascensión H. de León-Portilla (Instituto de Investiga-

ciones Filológicas, UNAM); licenciado Maximino González (Instituto Nacional Indigenista); Cornelio Ramírez Solís (estudiante del ITEA, núm. 1, Durango); Rubén Amador (estudiante de Samachique, Chihuahua); Librado Silva Galeana, Jorge de León, Patrick Johanson, Therese Lagacé, Reiko Káwata, Alejandro González y Gertrui van Acker (Seminario de Cultura Náhuatl, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM).

Los participantes de Estados Unidos fueron: Don Burgess (Tucson, Arizona); Gilberto Encinas (Universidad de Arizona, Tucson); Ofelia Zepeda (Universidad de Arizona, Tucson); Gene Casad y Thomas Willett (Instituto Lingüístico de Verano), María L. Bracamonte (comunidad yaqui de Pascua Village, Tucson, Arizona); y Evan Norris (San Diego State University, California).

Las sesiones tuvieron lugar en un amplio salón con vista al bosque, en la población de Creel, facilitado por el doctor Luis Verplancken, sacerdote jesuita de la Misión Tarahumara. Del lunes 4 al miércoles 6 de julio, se laboró de 9.30 a.m. a 1.00 p.m. y de 4.00 a 7.00 p.m. A continuación se describen sumariamente los trabajos de cada sesión.

Lunes 4. Sesión matutina

1. Presentación de participantes.
2. Acuerdos de la Primera Reunión y descripción de la temática de esta Segunda, por Miguel León-Portilla.



3. Análisis del programa para esta Reunión, por Luis González Rodríguez.

4. Saludos en lenguas indígenas yutoaztecas: Gene Casad (cora); Maximino González (huichol); Rubén Amador (tarahumara); María L. Bracamonte (yaqui); Librado Silva Galeana (náhuatl); Cornelio Ramírez Solís (tepehuán del sureste) y Ofelia Zepeda (pápagu).

5. "Una introducción al ámbito geográfico lingüístico y cultural de la tarahumara", por Luis González Rodríguez.

Lunes 4. Sesión vespertina

1. "Estudios acerca de la lengua tarahumara y características de su toponimia", por Luis González Rodríguez.

2. "Topónimos y formas de trato en tarahumara", por Don Burgess.

Martes 5. Sesión matutina

1. "Situación actual de los estudios y publicaciones sobre el pápagu. La toponimia en esta lengua", por Ofelia Zepeda.

2. "Formas temporales de connotación direccional en lengua mono, yutoaztecas de Alta California", por Evan Norris.

3. "Estructuración de locativos y topónimos en tepehuán del sureste", por Cornelio Ramírez Solís y Thomas Willett.

Martes 5. Sesión vespertina

1. "La toponimia huichol", por Maximino González.



2. "Morfemas que denotan locación y dirección en lengua cora" por Gene Casad.

Miércoles 6. Sesión matutina

1. "Toponimia náhuatl de la Delegación de Iztapalapa, D.F.", por Jorge de León.

2. "Los reverenciales en dos textos de fray Andrés de Olmos", por Gertrui van Acker y Alejandro González.

3. "Reverenciales en el texto de la Leyenda de los Soles", por Therese Lagacé.

4. "Formas reverenciales en náhuatl de Santa Ana Tlacotenco", por Librado Silva Galeana.

5. "Empleo de los reverenciales en el náhuatl de Hueyapan, Morelos", por Patrick Johanson.

6. "Glifos toponímicos en el Có-

dice de Huamantla”, por Carmen Aguilera.

Miércoles 6. Sesión vespertina

1. “Descripción del método de interpretación fonética de la glífica náhuatl”, por Joaquín Galarza.

2. “Comentarios acerca de las ponencias presentadas en esta Segunda Reunión”, por Miguel León-Portilla.

3. Proposiciones sobre tema, lugar y fecha para la Tercera Reunión de Etnolingüística yutoazteca. Coordinador: Luis González R.

Se acordó por unanimidad que el tema fuera: “La palabra sobre tiempo y espacio primordiales” (textos en lenguas yutoaztecas sobre mitos acerca de los orígenes).

Respecto de la fecha, se acordó por unanimidad se celebrará en la segunda mitad de 1985.



Acerca del lugar para su celebración se propuso Hermosillo, Sonora, y se encargó a Luis González Rodríguez y Miguel León-Portilla realicen las gestiones pertinentes para que dicha Reunión pueda celebrarse con el patrocinio de una o varias entidades culturales sonorenses.

Se tomó asimismo la resolución de publicar las ponencias presentadas, bien sea en uno de los próximos números de *Tlalocan*, o en volumen aparte según lo permitan las circunstancias económicas.

EXTRANJERO

Becas

Los archivos del *Wellcome Institute for the History of Medicine* contienen abundante material sobre historia de la medicina mexicana. Este Instituto ofrece becas, que cubren viaje y viáticos y de una duración entre 3 y 6 meses a los mexicanos que quieran trabajar en estos archivos.

Los interesados pueden obtener mayor información con Patricia Pastor o Martha Rodríguez en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

El Gobierno de Gran Bretaña ofrece becas de posgrado a nacionales mexicanos interesados en las áreas de arte, humanidades y ciencias.

Los requisitos para estas becas son tener entre 25 y 35 años de edad y



manejar el idioma inglés. La beca ofrece el pasaje aéreo México-Inglaterra-México y una pensión mensual para alojamiento y alimentación. La fecha aproximada de iniciación de cursos es septiembre de 1984.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Publicaciones de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM.

De igual manera el Gobierno de Japón ofrece becas para el año académico 1984-85 en las áreas de estudio de posgrado de arte, humanidades y ciencias.

Los requisitos son: idioma inglés o japonés y edad máxima 35 años. La fecha aproximada de inicio de cursos es marzo 1984.

Los interesados pueden dirigirse al mismo Departamento de Publicaciones de la Dirección General de Intercambio Académico.

El Gobierno de Francia ofrece también becas para nacionales mexicanos interesados en cursar estudios de posgrado en las áreas de artes, humanidades y ciencias en el año académico 1984-85.

Estas becas cubren un periodo de 33 meses, correspondientes a la duración del tercer ciclo de estudios universitarios y el viaje de regreso de Francia a México.

En esta convocatoria el Gobierno de Francia ha implementado una nueva modalidad: puesto que los becarios normalmente aplican en su país los conocimientos adquiridos y dada la conveniencia académica de que la investigación del tema de estudio se lleva a cabo en sus fuentes originales, las instituciones mexicanas participarán activamente en el sostenimiento de los becarios y mantendrán una relación académica con la parte francesa en lo que respecta a la tutoría de los estudiantes.

La beca consta de tres fases:

Doce meses de estudio en instituciones de educación superior francesa a cargo del Gobierno francés, para que el estudiante obtenga el Diploma de Estudios Avanzados. En este periodo el estudiante puede elaborar el plan de trabajo con su director de tesis y preparar el trabajo de campo que realizará.



Dieciocho meses en México, a cargo de la institución que lo propuso como becario, durante los cuales llevará a cabo la investigación documental o el trabajo de campo correspondiente bajo el control de un tutor mexicano y un asesor francés.

Cuatro meses en Francia, pagados por el Gobierno francés, para la última revisión del trabajo y la presentación del examen de grado.

Para mayores informes acerca de requisitos y documentación necesaria dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico.

Congreso de historiadores

El Departamento de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Intercambio Académico in-

forma que la Universidad de Salamanca, España, está organizando un *Congreso de Historiadores Españoles y Panamericanos* con el objetivo de realizar una revisión de la historia de los países iberoamericanos y de España durante los dos últimos siglos.

Aún no se ha definido la fecha de dicho *Congreso*, pero los interesados pueden presentarse en el Departamento de Publicaciones de esta Dirección para recabar mayores informes.

Premio

La *Fundación Rey Balduino de Bélgica* ha instituido en 1979 el *Premio Internacional Rey Balduino para el Desarrollo*, el que se otorgará por tercera vez en el otoño de 1984.

Este premio está destinado a personas u organismos, sin distinción de nacionalidad, que contribuyan de manera importante al desarrollo del Tercer Mundo, a la solidaridad y a las buenas relaciones entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo, así como entre los pueblos de estos países.

El monto del mencionado premio es de 4 millones de francos belgas y las candidaturas deben enviarse a dicha Fundación por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, antes del día 30 de septiembre próximo.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Publicaciones de la Dirección General de Intercambio Académico.

Historia oral

V Conferencia Internacional

En la ciudad de Barcelona, España, los días 29, 30 y 31 de marzo de 1985 se realizará la *V Conferencia Internacional de Historia Oral*.

De acuerdo con lo resuelto en la reunión anterior, que se llevó a cabo en Aix-en-Provence, están a cargo de la organización de este evento el Departamento de historia contemporánea y el Centro para estudios históricos internacionales, ambos de la Universidad de Barcelona.

El tema central será "El poder en la sociedad", por lo que se sugiere a los interesados que las ponencias estén orientadas hacia esta problemática, de modo que las discusiones puedan centrarse en las definiciones acerca de cómo se articula el poder dentro de la sociedad.

Las propuestas se presentarán escritas en inglés o francés, en una o dos cuartillas a doble espacio y deben ser recibidas por el Comité Nacional del CEHI antes del 15 de enero de 1984. El Comité Internacional se reunirá en febrero para decidir sobre las ponencias y hará conocer su elección a los interesados de inmediato.

El texto definitivo tendrá una extensión máxima de 20 cuartillas a doble espacio, también en inglés o francés y debe ser recibido antes del 15 de noviembre de 1984. El Comité Internacional decidirá cuáles serán leídas en las sesiones plenarias y cuáles se agruparán en los seminarios y sesiones de trabajo.

Para mayores informes dirigirse a: Jordi Planes, Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI), Universidad de Barcelona, Barcelona-28.



COLEGIO DE HISTORIA

RESEÑAS DE CATEDRAS

Revoluciones en el siglo XX

Este curso es impartido en el Área de Historia de América por el doctor Ignacio Sosa.

En el mismo se ofrece un panorama informativo sobre los planteamientos de las revoluciones latinoamericanas y los obstáculos que se les presentan, lo que permite una visión más amplia de la historia de América en el presente siglo.

Los objetivos del curso son dar al alumno el instrumental teórico necesario para analizar las distintas ideologías y tendencias políticas revolucionarias de los movimientos campesino, proletario y burgués, proporcionarle información sobre las diferencias entre estas tendencias y examinar críticamente aquéllas que postulan la revolución como el medio de superar todos los obstáculos.

El temario del curso incluye el estudio de los diferentes significados del concepto de *revolución* y los enfoques de la II y la III Internacional; la revolución como respuesta a las cuestiones colonial y nacional; el in-

terrogante acerca de conveniencias y/o diferencias entre revolución por etapas o revolución permanente; la revolución democrático burguesa y los movimientos de liberación nacional; otras alternativas de revolución: los reformismos nacionalistas (Batle Ordóñez e Yrigoyen); nacionalismo y antiimperialismo: riquezas básicas y soberanía nacional (la Revolución Mexicana); las revoluciones en las colonias (Mella, Guiteras y Albizu-



Campos); el MNR boliviano; el imperialismo como coadyuvante de la revolución (Haya de la Torre y Rónulo Betancourt); la revolución democrática y Estados Unidos (Guatemala); intentos de "revolución desde arriba" (los militares peruanos); guerrilla y revolución: el triunfo (Cuba) y los fracasos; la revolución y el parlamento (caso de Chile).

El curso se lleva a cabo por medio de sesiones expositivas a cargo del maestro, la lectura de textos específicos y la discusión grupal en la clase. Para la evaluación, los estudiantes presentan un trabajo escrito.

Metodología y técnica de la investigación histórica

Entre los objetivos de la materia *Metodología y técnica de la investigación histórica*, a cargo de Arturo Gómez, está el poner a los futuros investigadores en contacto con las fuentes documentales básicas del quehacer histórico, así como con las de otras disciplinas que ayudan a la histórica para utilizarlas con el mayor beneficio posible. El estudiante debe familiarizarse con las obras básicas de su profesión y frecuentar fichas, índices, bibliografías, documentos y los repositorios en que se conservan: bibliotecas, hemerotecas, archivos.

El propósito inmediato del curso es que cada estudiante elabore un trabajo de investigación histórica so-



bre un tema concreto, trabajo que abarca desde la selección, el planteamiento y la delimitación del tema, el acopio de material y la organización del mismo, hasta la redacción y presentación final del trabajo.

El programa que se desarrolla es el siguiente:

Planteamiento general del proceso de investigación. El papel de la investigación en el estudio de la historia. Aplicación práctica del método de investigación histórica a los trabajos escolares. El campo de desempeño profesional del historiador. Investigación y docencia. La docencia como extensión lógica de la investigación. (Se insiste en la función del historiador como investigador en todo momento y en la necesidad de aplicar la técnica de investigación a

todos los trabajos con ejemplos de investigadores en diferentes áreas y épocas)

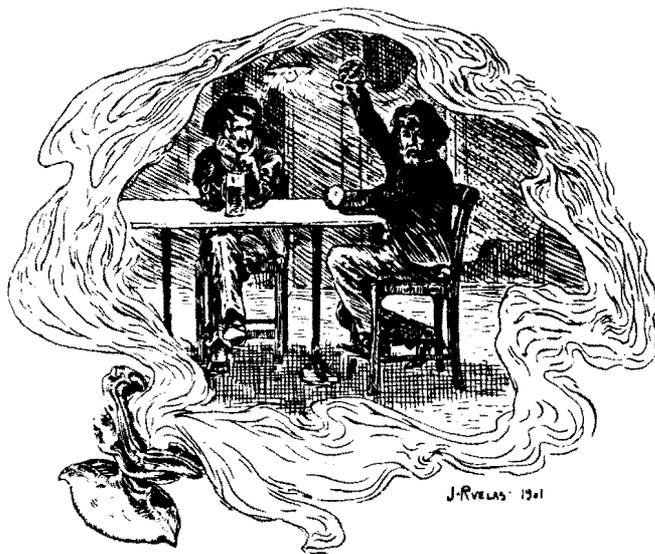
Las etapas del proceso de investigación. La elección y delimitación del tema a investigar, que debe ir de lo general a lo particular. El esquema provisional de trabajo y la obtención y recopilación de datos a partir del mismo. La localización de las fuentes, el uso de bibliografías y guías documentales, el manejo de los índices de las fuentes: onomásticos, analíticos, etcétera.

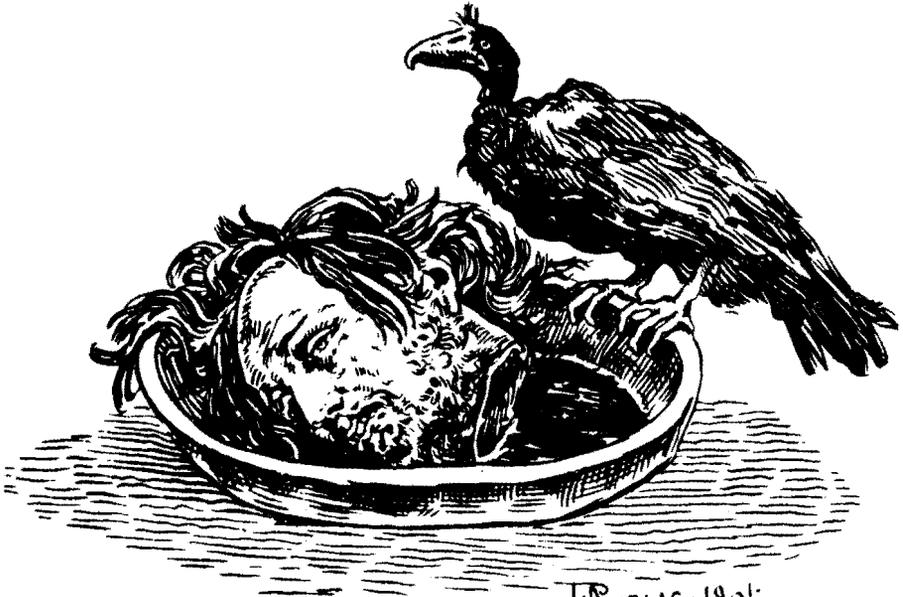
El registro de las fuentes. Consideraciones generales. Fuentes impresas, manuscritas, periódicas. Los elementos del registro. Análisis de cada uno de ellos: autor, título, prologuista, traductor, pie de imprenta, etcétera.

La etapa de obtención del material. La concentración de datos en fichas de trabajo. Elementos de la ficha de trabajo. Análisis de los mismos. (De la información obtenida y concentrada en fichas depende la redacción final del trabajo).

La etapa de sistematización y organización del material. El papel de la reflexión para evaluar la información. Distinción entre trabajos de investigación temáticos, cronológicos, biografías, monografías, reseñas, tesis; diferencias en la organización de los mismos. El esquema definitivo de trabajo.

La etapa expositiva. Consideraciones generales. Principios de redacción. Citas textuales o resumidas. Notas y citas de pie de página. Citas especiales: de obras literarias y lin-





J. REVELAS · 1901

güísticas, jurídicas y legales, sagradas y teológicas. El aparato crítico, su función. Otros elementos del aparato crítico: notas, adiciones, aclaraciones. Uso de locuciones y siglas. Elaboración de bibliografías: simples, temáticas, comentadas. Elaboración de índices: geográficos, onomásticos, analíticos. La función de cada una de las partes del discurso: introducción, desarrollo del tema investigado en capítulos, conclusiones, apéndices, su sustentación en un aparato crítico claro y correctamente elaborado.

Historia del libro y las bibliotecas. Libros y bibliotecas en la antigüedad: Mesopotamia, Egipto, China, India, Grecia, Roma, Edad Media, Renacimiento. Papiro, pergamino y otros materiales. Invención del papel y de la imprenta. Códices prehispánicos. Bibliotecas y archivos modernos. Las principales bibliotecas y ar-

chivos de México. (Los libros son el instrumento por excelencia del investigador; conocer su historia y la de los diversos materiales que han servido para preservar y transmitir la letra impresa permite manejarlos mejor. Al mismo tiempo el tema ilustra sobre cómo han realizado investigaciones acerca del pasado de los libros y las bibliotecas autores como Alfonso Reyes, Millares Carlo, etcétera.)

Impresión y corrección del trabajo. Tipografía, sistemas fotográficos y electrónicos. Corrección de pruebas de imprenta: originales, galeras, planas y signos. (Frecuentemente el autor debe corregir sus propias pruebas de imprenta, por lo que debe conocer, aunque sea someramente las normas y usos al respecto.)

Síntesis del curso. Aplicación prácticas de los conocimientos adquiridos en todos los trabajos que el

estudiante elabore durante su carrera. Necesidad de profesionalismo en la investigación.

Conforme el curso se imparte a nivel teórico, los estudiantes deben hacer ejercicios de los temas tratados: fichas, reseñas críticas, exposiciones, informes de lecturas escritos, incluyendo la de uno de los libros de metodología y técnica de investigación de la bibliografía del curso, ejercicios que se toman en cuenta para calificar al final de cada uno de los dos semestres.

Cada alumno, con la asistencia del profesor, debe escoger un tema a investigar, que debe estar claramente delimitado antes de entrar en la etapa de obtención de material, de manera que su trabajo posterior esté enfocado a dicho tema, independientemente de las exposiciones teóricas generales. Se sugiere a los estudiantes que el tema sea sobre algún aspecto de la historia de México, de preferencia

poco estudiado. Se admiten investigaciones sobre otros temas en los casos en que se considere que existe y es asequible la bibliografía pertinente, que el estudiante maneje otros idiomas de ser necesario, etcétera.

Para facilitar la elección del tema los alumnos deben leer alguna historia de México resumida y elaborar una reseña escrita de la misma.

Una vez escogido y delimitado el tema, debe presentar periódicamente la bibliografía recopilada, fichas de trabajo e informes de lecturas.

El primer semestre se califica mediante la evaluación de los trabajos realizados tales como lecturas, informes y fichas y con un examen escrito sobre algunos de los temas del programa. El segundo semestre se evalúan también los ejercicios hechos y la presentación final del trabajo de investigación, que deberá reunir las características expuestas a lo largo del curso.

*Suele aconsejarse
a los gobernantes, a los políticos,
a los pueblos,
que vayan
a la escuela de la experiencia
en la historia.*

*Pero
lo que la experiencia y la historia enseñan
es que jamás
pueblo ni gobierno alguno
han aprendido de la historia
ni han actuado
según doctrinas sacadas de la historia.*

Hegel